



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**PROPUESTA DE REHABILITACION
ARQUITECTONICA AL AUTODROMO
INTERNACIONAL PANCHO PEPE CROQUER
DE TURAGUA, ESTADO ARAGUA.**

Autor: Badin G. Daniel D.

Urb. Yuma II, calle N. 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – fax: (0241)8712394

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**PROPUESTA DE REHABILITACION ARQUITECTONICA AL AUTODROMO
INTERNACIONAL PANCHO PEPE CROQUER DE TURAGUA, ESTADO
ARAGUA.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
ARQUITECTO

Autor: Daniel David Badin García

Tutor Académico: Arq. Marianny Velásquez

Tutor Metodológico: Ing. José Sírica

San Diego, enero 2019



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A-047-2018

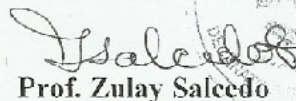
Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadano:
Badin Daniel
C.I. 23.603.810
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "PROPUESTA DE REHABILITACION ARQUITECTONICA AL AUTODROMO INTERNACIONAL PANCIO PEPE CROQUER DE TURAGUA, ESTADO ARAGUA." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación de la Arq. Marianny Velásquez, C.I. 19.443.237 como Tutor Académico y el Ing. José Sirica, C.I. 7.032.927 como Tutor Metodológico que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente



Prof. Zulay Salcedo

Decana de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres: Jorge Badin y Miriam de Badin por su amor, apoyo, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser su hijo, son los mejores padres.

A mis hermanos Gassan Badin y Jorge Badin por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos como la profesora Marianny Velasquez.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por bendecirnos la vida, por guiarme a lo largo de esta existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradezco a nuestros docentes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Jose Antonio Páez, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de esta profesión, de manera especial.

Gracias a mis compañeros y ahora colegas, por hacer el trayecto entretenido y ameno, gracias a mi novia, Aichell Valentina por brindarme siempre tu apoyo incondicional, no sería posible sin cada uno de ustedes.

ÍNDICE GENERAL
CONTENIDO

		pp.
	LISTA DE CUADROS.....	ix
	LISTA DE GRÁFICOS.....	x
	LISTA DE FIGURAS.....	xi
	RESUMEN INFORMATIVO.....	xiii
	INTRODUCCIÓN.....	1
	CAPÍTULO	
I	EL PROBLEMA.....	3
	1.1. Planteamiento del Problema.....	3
	1.2. Formulación del Problema.....	7
	1.3. Objetivos de la Investigación.....	7
	1.4. Justificación de la Investigación.....	8
II	MARCO TEÓRICO.....	10
	2.1. Antecedentes.....	10
	2.2. Bases Teóricas.....	15
	2.3. Bases Legales.....	21
	2.4. Definición de Términos.....	25
III	MARCO METODOLÓGICO.....	27
	3.1. Tipo de Investigación.....	27
	3.2. Población y Muestra.....	29
	3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	31
	3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	37
	3.5. Fases de la Investigación.....	46
	3.6. Recursos.....	47
IV	LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	50
	4.1. El Sitio Urbano.....	50
	4.2. El Plan Urbano.....	56

	4.3. El Proyecto.....	58
V	REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	80
	5.1 Listado de Planos.....	80
REFERENCIAS.....		96
	Impresas.....	96
	Electrónicas.....	97

LISTA DE CUADROS

CUADROS		pp.
1	Lista de cotejo.....	32
2	Modelo de encuesta.....	34
3	Modelo de matriz FODA.....	36
4	Cronograma de Actividades.....	48
5	Coordenadas UTM de la Poligonal de Estudio.....	51
6	Parámetros climáticos promedio de Turagua.....	53
7	Vegetación en el área.....	54
8	Programas de áreas.....	61

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp.
1	Representación de porcentaje ítem N°1.....	38
2	Representación de porcentaje ítem N°2.....	39
3	Representación de porcentaje ítem N°3.....	39
4	Representación de porcentaje ítem N°4.....	40
5	Representación de porcentaje ítem N°5.....	40
6	Representación de porcentaje ítem N°6.....	41
7	Representación de porcentaje ítem N°7.....	41
8	Representación de porcentaje ítem N°8.....	42
9	Representación de porcentaje ítem N°9.....	42
10	Representación de porcentaje ítem N°10.....	43
11	Programa de áreas de Hotel 5 Estrellas, Nivel Inferior.....	64
12	Programa de áreas de Hotel 5 Estrellas, Niveles 1,2,3,4.....	64
13	Programa de áreas de Hotel 5 Estrellas, Nivel Mirador.....	64

LISTA DE FIGURAS

FIGURA		pp.
1	Circuito de las Américas.....	11
2	Autódromo Ciudad de Buenos Aires.....	12
3	Propuesta Autódromo Pedro Confiño.....	14
4	Mapa Político Territorial del Estado Aragua.....	50
5	Mapa Poligonal del Sector Turagua.....	51
6	Mapa Hidrológico, Laguna Taguaiguai.....	54
7	Sistema Vial Actual del Estado Aragua.....	56
8	Vista Satelital Sector Turagua.....	57
9	Parcela de Estudio.....	60
10	Sótano Nivel -3.85.....	68
11	Planta Baja +0.15.....	69
12	Nivel 1,2,3,4.....	69
13	Nivel Mirador +29.75.....	70
14	Combinación Hormigón y Vidrio.....	73
15	Junta Negativa.....	74
16	Concreto Armado.....	74
17	Porcelanato Nuevo Hera Blanco.....	75
18	Parquet Color Wengue.....	75
19	Suelo de Concreto Pulido.....	76
20	Suelo epóxico.....	76



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

PROPUESTA DE REHABILITACION ARQUITECTONICA AL AUTODROMO INTERNACIONAL PANCHO PEPE CROQUER DE TURAGUA, ESTADO ARAGUA.

Autor: Daniel David Badin García

Tutor Académico: Arq. Marianny Velásquez

Tutora Metodológica: Ing. José Sírica

Fecha: Enero 2019

RESUMEN INFORMATIVO

El presente trabajo tiene como objetivo la rehabilitación del Autódromo Pancho Pepe Croquer, ubicado en el sector Turagua, en el Municipio Libertador, estado Aragua, formando parte de un plan de recuperación e intervención de espacios públicos. Principalmente siendo este un hito histórico y un centro deportivo de gran auge que perdió importancia y vitalidad debido a sus malas gestiones y falta de equipamiento, se hace un estudio de la historia del conjunto y se analizan las distintas variables actuales en donde se ubica la propuesta. De esta manera, la carencia de los espacios públicos deportivos, el incremento poblacional y el sentido de pertenencia de los ciudadanos se convierten en las principales directrices para plantear y desarrollar la propuesta arquitectónica. A partir de las condiciones existentes, surge la necesidad de establecer la rehabilitación del Autódromo y el diseño de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, como parte del equipamiento que debe existir para el correcto funcionamiento del conjunto; un proyecto que beneficiará la zona en aspectos sociales, económicos y sobre todo deportivos, reforzando un hito para la ciudad como lo es el “Autódromo de Turagua”. El siguiente proyecto es considerado un proyecto factible por lo cual el nivel de éxito será definido bajo una investigación documental, investigación de campo y descriptiva; por lo que se define cada una de las fases del anteproyecto, las cuales son: Fase I: Diagnóstico. Fase II: Análisis de la información. Fase III: Elaboración de plan de rehabilitación del conjunto deportivo y el espacio público. Fase IV: Propuesta Arquitectónica. Su importancia radica en la creación de nuevos espacios e integración y rehabilitación de los ya existentes, en donde su unión beneficiará a cada uno de los ciudadanos, en aspectos socioeconómicos, recreacionales, deportivos, entre otros.

Descriptor: Diseño. Automovilismo. Deporte. Autódromo. Rehabilitación.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, muchas ciudades de Venezuela han sido modificadas y expandidas a través del desarrollo urbano sin un premeditado plan urbanístico, obviando varios tópicos necesarios para su correcto funcionamiento, entre ellos el relacionado a los espacios públicos, los cuales son aquellos lugares destinados al uso social típico que debe desarrollarse dentro del día a día de los ciudadanos y la vida urbana; lugares donde se puede acudir con fines recreativos y deportivos, las cuales significan inclusive la interacción activa con otras personas, y con ello fomentan el desarrollo social, cultural y económico de las ciudades, entre muchos otros aspectos.

En Turagua, un pequeño caserío en Santa Cruz de Aragua, perteneciente al municipio José Ángel Lamas, en Aragua, se aprecia como la naturaleza y el desarrollo de las ciudades permitieron en el año 1972 la fundación de un hito y espacio acorde para la práctica de deportes de alto riesgo como el automovilismo y motociclismo siendo este el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, el cual además es un potencial turístico explotado actualmente de manera mísera e improvisada; situaciones que son motivadas por la inexistencia de infraestructura y equipamientos mínimos necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas en materia deportiva y recreacional.

Debido a esto, es necesario el desarrollo de un plan de acción que permita el rescate y la valorización de esta zona de la ciudad, como potencial turístico y deportivo, planteando soluciones arquitectónicas que sustenten las necesidades de los habitantes y ciudadanos que hacen vida o participan de manera regular o no en el área, pretendiendo no solo resolver sus necesidades básicas, sino también mejorar la identidad de ellos con su ciudad y de este modo ser referencia en el estímulo del cumplimiento de planes de desarrollo urbanístico, en ámbitos sociales y deportivos en el resto del país.

Siguiendo en este orden de ideas, el desarrollo de una rehabilitación al Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, la cual estará compuesta por el abastecimiento de instalaciones básicas necesarias para su correcto funcionamiento, en conjunto con un establecimiento de hostelería, a través de las Leyes y Normas Vigentes en el municipio José

Ángel Lamas, estado Aragua, va orientado hacia la necesidad de desarrollar espacios que no solo se limiten al interés económico y deportivo que de por sí va a promover, sino también el desarrollo social, en cuanto a la generación de espacios para el público se refiere, presentándose como medio de desahogo del ritmo de la vida habitual llevado en la ciudad. El proyecto busca obtener un nivel de radio de influencia positivo, favoreciendo a los pobladores de todos los ámbitos en el sector y en el estado, al mismo tiempo que pretende convertirse en epicentro para el resto del país, en cuanto a centro deportivo de disciplinas automovilísticas y espacio público urbano se refiere.

Esta investigación se estructura por los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I. Se plantea inicialmente el problema actual de la zona a trabajar, y se definen los objetivos que pretenden ser alcanzados con la presente investigación.

CAPÍTULO II. Sirve como marco referencial, se presentan los antecedentes relacionados a esta investigación; bases teóricas, las cuales sirven para conocer más a fondo el tema de estudio; bases legales por las cuales se rige el proyecto, y definición de términos básicos empleados en la investigación.

CAPÍTULO III. Se conoce el marco metodológico de la investigación, en el que se explicará el tipo de investigación a utilizar, población y muestra, además de las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, las técnicas de análisis de resultados y las fases de la investigación.

CAPÍTULO IV. Se presenta la propuesta arquitectónica realizada, en conjunto con las variables urbanas y determinantes de diseño, seguido por el concepto generador y la memoria descriptiva.

CAPÍTULO V. Se muestran los planos arquitectónicos que forman parte del desarrollo del proyecto.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Desde que inició la composición de ciudades desarrolladas para ser pobladas por seres humanos, se ha mantenido un criterio en el que las plazas y lugares de encuentro cobran vital importancia, pues en estos espacios, catalogados como públicos, las personas son capaces de generar interacción con otras personas, y de esta manera se logra el desarrollo social, cultural, económico, deportivo, sostenible y político de la ciudad, como también otros muchos aspectos.

Por lo tanto, el espacio público son aquellas áreas multifuncionales en las que se producen interacciones sociales, intercambios económicos y manifestaciones deportivas y culturales, para la gran diversidad de participantes, es por esto que las mismas deben estudiarse y organizarse estratégicamente en la planificación urbana, y de esta manera transmitir una sensación de identidad, permanencia y participación para los habitantes. En este punto, el diseño arquitectónico tiene la responsabilidad de alentar su uso y correcto funcionamiento, y así generar un empoderamiento social por parte de los ciudadanos y su entorno.

Se puede decir entonces que las ciudades deben ser lugares donde el ser humano pueda y deba satisfacer sus necesidades básicas, cosa que por el contrario ocurre actualmente en muchos países del mundo, en donde se le da poco valor al patrimonio urbano y colectivo, haciendo que las personas tengan un mínimo espacio para su recreación cultural, social y deportiva, siendo esta última actividad una de las más importantes para la vida humana, ya que encierra múltiples posibilidades de crecimiento humano, tales como la interiorización de la disciplina, el control emocional, la capacidad de vencer obstáculos, la resolución de conflictos, entre otras, todas ellas en estrecha relación con la formación de la personalidad del individuo y el fortalecimiento del vínculo social.

Actualmente el interés por los espacios públicos ha disminuido debido a que no todos tienen un fácil acceso a éstos. Los motivos pueden ser variados, la delincuencia, el descuido o el desinterés por parte de los ciudadanos y de las autoridades, dificultades de movilidad, así como económicas, entre otras. Paralelo a esto, en la actualidad de las grandes ciudades hay un notable crecimiento de esparcimiento social pero sólo en puntos específicos y céntricos de las mismas, espacios públicos como los parques, son ejemplos del interés y la necesidad de espacios para la realización de distintas actividades personales y colectivas de ciertos grupos de personas, incluso si el espacio no es del todo adecuado para la realización de dichas actividades.

Lo anterior conduce necesariamente al desarrollo de una infraestructura ajustada a las necesidades de la población. Según Cardona, B. (2008) “los escenarios deportivos y recreativos suelen ser también espacios de gran confluencia en las diferentes localidades, en donde la placa deportiva o la cancha del barrio se convierten en el centro de congregación e interacción tanto deportiva como social” (p.42).

Por lo tanto, en distintos países del mundo se empiezan a notar distintos esfuerzos para hacer del espacio público, recreativo y deportivo, un lugar protagónico en el diseño de los nuevos urbanismos, y adaptar los existentes para recobrar su importancia y mantener el uso para los que fueron creados y perdurar a través del tiempo. Ciudades como Copenhague, New York, Paris, y mas recientemente Barcelona, España, han diseñado un conjunto de políticas publicas desde sus gobiernos locales, que buscan fomentar estos espacios e incentivar su uso por parte de los ciudadanos.

En el caso particular de la ciudad de Barcelona, España, la alcaldía ideó una estrategia de transformación de 200 hectáreas del distrito industrial de Poblenou, para desarrollar un nuevo urbanismo, en el marco del plan denominado 22@, cuyo inicio data del año 2011. Dicho plan presentó como nueva política pública gubernamental, el uso del 30% de cualquier parcela privada, para la construcción de plazas recreativas y/o deportivas, que generen una red de espacios urbanos, como eje conector de la ciudad.

Por su parte, en América Latina y el Caribe son muchas las estrategias e iniciativas que tanto instituciones gubernamentales como organismos privados, buscan realzar el espíritu de

los espacios urbanos para el desarrollo de los nuevos urbanismos en las ciudades, tal es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), el cual ha presentado desde el año 2011 un manual para que los distintos gobiernos empiecen a promover la planificación de aquellos lugares públicos, siguiendo una metodología denominada I.C.E.S. (Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles). De acuerdo a lo expresado por el B.I.D. (2016) “uno de los principales propósitos que debe perseguir el desarrollo urbano sostenible es el de construir ciudades para la gente, donde los espacios públicos se conviertan en puntos de encuentro para los ciudadanos” (p. 96).

En México, desde el año 2017 el gobierno a través del departamento de Deportes, y con colaboración de los departamentos de Servicios Públicos y Obras Públicas, iniciaron el mantenimiento completo de centros deportivos públicos en las distintas ciudades, donde además de remodelar y rehabilitar lo ya existente, les agregan a los espacios el equipamiento necesario para su correcto funcionamiento, como la ampliación de gradas, la añadidura de salas sanitarias, entre otros.

En materia venezolana, cuando se interpreta la realidad arquitectónica y urbanística de las diferentes ciudades del país, para mejorar el desarrollo humano de las mismas, se observa la carencia de lugares para el esparcimiento de la población, y es cuando surge la necesidad de analizar las potencialidades de aquellos ámbitos y escenarios políticos, sociales y ambientales prácticamente inexplorados o que han perdido importancia con el pasar de los años, y que ofrecen beneficios para impulsar la generación de nuevos espacios públicos, recreativos y deportivos, que fomenten a su vez la economía, el deporte, el turismo, la vida pública y el patrimonio urbano, entre otros aspectos.

Desde hace unos años, en Valencia (Carabobo), Yaracuy y distintos estados del país, debido a la carencia de áreas de esparcimiento, se promueven e incentivan espacios y actividades de carácter deportivo; como una de las respuestas a la necesidad de dichos espacios, el Instituto del Deporte (Indeval) comenzó a trabajar en la rehabilitación de estos espacios deportivos y recreativos que se encuentran en el abandono, convirtiendo canchas que están dentro de la ciudad en espacios de usos múltiples, adicionándole también las áreas que faltan para el correcto desempeño del lugar y de los deportistas.

Por su parte, el estado Aragua se configura como uno de los estados mas privilegiados y ricos del país en materia económica, industrial y agrícola. No obstante, las ciudades principales que lo conforman, carecen de espacios públicos acordes a las exigencias de sus ciudadanos, dando origen a que los pocos lugares para el esparcimiento y las actividades recreativas y deportivas, se encuentren en su mayoría en estado de abandono producto del mínimo uso que se le da, lo cual a su vez, es originado por una inadecuada planificación estratégica de la ciudad y de sus urbanismos, y por la poca existencia de incentivos que permitan de las personas hagan uso de sus parques, canchas, centros deportivos, entre otros, de manera continua.

Al momento de establecer el planteamiento del problema de esta investigación, el investigador decidió ubicarse en el pueblo Turagua, en Aragua, dado que este sector se considera como una de las áreas de expansión de la ciudad, en el mismo se encuentra uno de los hitos y centros deportivos mas importantes del país, el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, siendo sede de carreras de autos, fundado en el año 1972, anteriormente contaba con un cuerpo de agua en el que se practicaban deportes náuticos, los mismos se encuentran inactivos actualmente debido a que no cumple con la normativa vigente, no cuenta con los espacios adyacentes adecuados ni los equipamientos necesarios para desarrollar correctamente su uso, como lo son espacios públicos de permanencia, estacionamientos y vías de servicio, y el conjunto de edificaciones complementarias que deberían funcionar cercanos al mismo.

Dado todo lo anterior, y haciendo énfasis en el hecho de que el estado Aragua y el país en general cuenta con limitadas áreas de esparcimiento plenamente definidas, y remarcando la presencia de el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer como centro deportivo de alto auge y el cual ofrece un sinnúmero de potenciales aun no explotados, se decidió intervenir arquitectónicamente a través de la rehabilitación del conjunto, adaptándolo a las normativas actuales, ampliando su capacidad de deportistas y espectadores, remodelando y organizando las áreas ya existentes y proponiendo un circuito de vías de servicio para el centro deportivo automovilístico.

Por otra parte, se planteó el diseño de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, para fomentar el deporte que actualmente se encuentra muy deprimido en ese sector, y que va a complementar las actividades que se realizan en el conjunto deportivo automovilístico y motociclístico, generando un foco urbano para el esparcimiento de los ciudadanos en la zona, ya que la misma se encuentra muy alejada de los centros poblados del municipio, y de esta manera convierte y lleva a la ciudad a contar con un nuevo espacio adaptado a los últimos enfoques y exigencias mundiales deportivas y urbanísticas, brindándole también al deportista y al espectador un nuevo equipamiento acorde a lo que demandan estas disciplinas deportivas.

1.2 Formulación del Problema

En base a lo expresado previamente, ¿cuál será la incidencia de plantear la rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, para fomentar la práctica de deportes automovilísticos y propiciar a la recreación de los habitantes del sector Turagua y de todo el estado Aragua?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, implantado en el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, en el sector Turagua, estado Aragua, a través de las leyes y normas vigentes, para fomentar actividades deportivas y recreacionales.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la información necesaria presente en el área de estudio, así como las diferentes variables y determinantes existentes en él, conociendo sus debilidades y fortalezas a través de las técnicas de recolección de datos.

Analizar la información, leyes y normativas que presenta la zona, determinando los fundamentos sobre las cuales se implantará el diseño propuesto.

Establecer un plan de recuperación del espacio público que brinde apoyo a la población del sector Turagua a fin de que se propicie la actividad deportiva y recreacional en el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer.

Proponer la remodelación de las áreas existentes y el diseño de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, implantado en el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, en el sector Turagua, estado Aragua.

1.4 Justificación de la Investigación

Para el desarrollo de esta propuesta de investigación se diseñó un plan de acción, que busco delimitar varias fases y etapas de ejecución, teniendo presente la problemática existente en el sector Turagua, en Aragua, en el cual se estableció como alternativa la remodelación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer y el diseño de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, replanteando el uso de los espacios presentes junto con la proyección y estudio de la huella urbana generada por el incremento de la población y el desarrollo de la ciudad. Para ello, fue necesario establecer parámetros de orden en cuanto a zonificación y normas para que las mismas fueran cumplidas de forma apropiada.

La integración de espacios públicos o áreas de esparcimiento junto con las propuestas de proyectos que apoyen el desarrollo de la ciudad, y por supuesto el diseño y cálculo de todos los servicios necesarios por los habitantes, proporcionará a los ciudadanos una mejor calidad de vida. Al mismo tiempo, la propuesta planteada buscó generar reacciones positivas en orden económico, deportivo y social. La población se verá afectada por un mejor tratamiento de los espacios, donde ahora se presentaron posibilidades de desarrollo personal y en donde a su vez se generaron mejoras en formas amplias afectando no sólo al sector en cuestión, sino al resto del país.

Tras dicho análisis se planteó la rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, en conjunto con un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores que operen

o visiten el conjunto, los mismos se configuraron para trabajar de forma simultanea y unificados para el correcto funcionamiento del gran hito que representa el autódromo y que ha perdido con el pasar de los años.

De esta manera, se identifica al habitante con su espacio, y se crea una ciudad con un mayor índice de desarrollo, puesto que los que la habitan procuraran siempre el bienestar de la misma. Es entonces donde se pone en practica el desarrollo de espacios para la creación de lazos y rutinas entre la ciudad y sus pobladores. De igual forma las edificaciones y el proyecto en conjunto como tal se constituyeron de manera armónica con el medio físico y natural que lo rodea, componiendo un solo elemento.

Con esta propuesta, no sólo se le otorga un espacio acorde, con las condiciones y equipamientos necesarios a los deportistas que actualmente no pueden practicar sus actividades dentro del Autódromo, sino que además el ciudadano araguense contará con un lugar en donde pueda satisfacer todas aquellas actividades recreacionales y de ocio que cualquier ser humano debe cumplir, y que la ciudad como espacio para las personas, debe garantizar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo sirve como marco referencial, mediante la presentación de antecedentes relacionados a la investigación; por otra parte, se presentan las bases teóricas, las cuales sirven para conocer más a fondo el tema de estudio, y finalmente, muestra las bases legales por las que se rige el proyecto a continuación. Adicionalmente se hace mención de algunos términos básicos, los cuales serán necesarios conocer, para el entendimiento y comprensión de la propuesta arquitectónica planteada, en el marco de este trabajo de investigación.

2.1 Antecedentes

De acuerdo a lo expresado por Pérez A. (2009) el antecedente “es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La revisión de los antecedentes consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares realizadas en el campo de estudio delimitado” (p. 64). A continuación, se describen algunos proyectos que reflejan estudios semejantes en cuanto a lo que se ha planteado en esta investigación, los cuales guardan relación con la intervención que se ha realizado en el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, en Turagua, estado Aragua.

Obra: Circuito de las Américas

Ubicación: 9201 Circuit of the Americas Blvd, Del Valle, TX 78617, Estados Unidos

Autor: Juan Miró, FAIA and Miguel Rivera, FAIA

Año: 2014

El proyecto del Circuito de las Américas se basa en funcionar como la primera instalación de Fórmula 1 Grand Prix especialmente diseñada en Estados Unidos, contando

con las características arquitectónicas para ser una sede de primer nivel de automovilismo. Entre los espacios que incluyen dentro de un lenguaje público y deportivo, se encuentra la pista de carreras, una torre de observación, un anfiteatro, salones de eventos y una cantidad de suites privadas.

De acuerdo a lo establecido por Quintana, L. (2016):

Un paseo a lo largo del lado norte de la Gran Plaza acoge concesiones, áreas comerciales, instalaciones de servicios, y las tribunas del giro 15. A lo largo del paseo hay un césped monumental, dimensionado para acomodar una variedad de eventos durante todo el año, incluyendo partidos de fútbol y festivales de música. Puentes peatonales (...) Los edificios del paseo crean un bulevar enrejado cubierto, que sirve como un punto de encuentro importante para los visitantes que disfrutan de las muchas actividades de la Gran Plaza. (Ver figura 1) (p. www.plataformaarquitectura.cl).

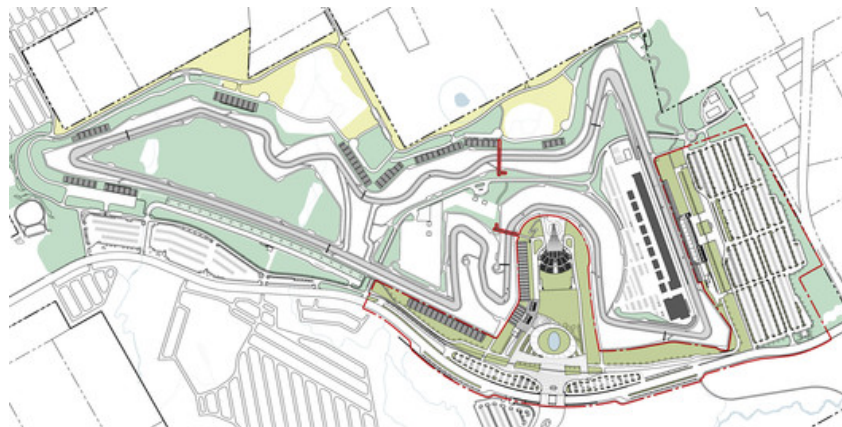


Figura 1: **Circuito de las Américas.** Fuente: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/78_7531/circuito-de-las-americas-miro-rivera-architects (2016)

Con este proyecto se logró exponer y exhibir el contraste y a su vez que debe existir entre los espacios públicos y los espacios deportivos o con uso específico, como también la manera de complementar el uso principal de la edificación ya existente con actividades que se relacionen. Por otra parte, se pretendió generar una red de espacios públicos, hitos, y áreas deportivas los cuales lograron resolver en conjunto con la implantación, un espacio idóneo para el intercambio deportivo y paso peatonal tanto para las personas que ahí operan, como turistas.

Obra: Renovación del Autódromo Oscar y Juan Gálvez

Ubicación: Buenos Aires, Argentina

Autor: Asociación Argentina de Volantes

Año: 2013

Con el objetivo de favorecer el desarrollo humano, económico y urbano de la zona Sur de Buenos Aires, se presentó un proyecto que va de la mano con un plan integral social, cultural, deportivo y comercial en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez, resaltándolo como sede central de automovilismo y motociclismo nacional, ya que hace algunos años ha perdido el auge que debería representarlo como sede internacional debido a la mala gestión de sus espacios.

Según Giambartolomei M. (2013):

Las etapas más ambiciosas de la obra tienen que ver con una urbanización e integración de 41 hectáreas al tejido urbano, como la instalación de automotrices, concesionarias de vehículos usados y cero kilómetros, talleres, espacios institucionales, comercios gastronómicos y un museo del automóvil. (Ver figura 2). La propuesta general incluye actividades sociales para integrar a los vecinos de toda la ciudad. Algunas de ellas podrían ser la escuela de pilotos del Automóvil Club Argentino, un semillero de pilotos, la escuela de diseño del automovilismo, una escuela técnica y un centro deportivo de alto rendimiento. (p.www.lanacion.com.ar).



Figura 2: **Autódromo Ciudad de Buenos Aires.** Fuente: <https://www.minutouno.com/notas/1532564-asi-sera-el-renovado-autodromo-la-ciudad-buenos-aires#fotogaleria-id-1337392> (2017)

La puesta en valor apunta más allá de lo deportivo, se propone también convertirlo en un corredor comercial de automotrices, en conjunto con áreas de esparcimiento, espacios públicos e hitos culturales que traspasasen las barreras del frente deportivo y adentren al individuo a conocer la dinámica de esta actividad. De esta manera, el proyecto buscó marcar un nuevo carácter en el imaginario colectivo de los automovilistas y motociclistas, el ciudadano local y el turista.

Obra: Propuesta Autódromo Guatemala con Certificación Internacional Grado 2

Ubicación: Autódromo Pedro Confiño, Guatemala

Autor: Castellanos, Héctor

Año: 2012

La diversidad de agencias automotrices, tienen la necesidad de promover productos y prestar servicios a sus usuarios, y estos requieren de espacios alternativos que brinden todas las facilidades y complementos para realizarse y exponerse, gran cantidad de los proyectos relacionados a infraestructura deportiva tienen poco cuidado en el estudio de implantación y equipamiento para la comodidad de los usuarios y espectadores, por lo tanto, se han realizado multiplex estudios sobre como intervenir en estos centros deportivos para que los mismos puedan recobrar el interés de los ciudadanos y el crecimiento de entusiastas por el deporte.

De acuerdo a lo planteado por Castellanos H. (2012):

Para desarrollar una actividad deportiva es necesario contar con un área o espacio físico que permita al individuo y/o equipo, desenvolverse adecuada y cómodamente, para obtener los resultados óptimos. En Guatemala, este deporte ha ido evolucionando y se ha dado a conocer poco a poco, sin embargo, las instalaciones se han quedado rezagadas y aunque reciben mantenimiento, no son suficientes para despertar el interés hacia nuevas generaciones. (...) El anteproyecto contempla el diseño del circuito y de la infraestructura básica para la realización del deporte, así como también las recomendaciones para infraestructura adicional, las cuales son el complemento ideal para convertirlo en una propuesta viable, consiguiendo de esta manera un complejo deportivo/recreacional de interés internacional. (p. 20) (Ver Figura 3).



Figura 3: **Propuesta Autódromo Pedro Confiño.** Fuente: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2012/03/01/Castellanos-Hector.pdf> (2012)

El proyecto está concebido de forma integral, por lo que todos los aspectos de diseño se relacionan entre sí, para busca adaptarse a las variables y determinantes específicas del entorno, tanto urbanas como naturales, incluyendo que el centro deportivo se encuentra a las afueras de las ciudades y no tiene el equipamiento necesario para desempeñar todos los usos en su cercanía. Cada una de estas variables y determinantes fueron evaluadas e interpretadas a través de objetivos y criterios de diseño que resultaron en una rehabilitación arquitectónica única.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas permiten relacionar el problema en un contexto más amplio, donde se explican los conceptos de cada tema empleado en el proyecto que se propone. Según Arias

(2006), las bases teóricas están formadas por: “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p.39). Por medio de las bases teóricas se conceptualiza todo lo referente al tema en cuestión, por lo cual es importante la investigación y recolección de la mayor información posible; lo cual permite tener un criterio de soluciones en relación a la problemática presente.

Para esta investigación se hizo necesario establecer una clasificación general que permita desarrollar de forma sistemática y ordenada los múltiples aspectos teóricos involucrados en el diseño y planificación de la Rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer y el Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores. Es por ello que en primera instancia se hizo necesario desarrollar un conjunto de definiciones, términos y conceptos relacionados con la actividad turística en donde se esbozan las definiciones primarias relacionadas con el ámbito deportivo y arquitectónico.

Seguidamente, se procedió a establecer los aspectos técnicos relacionados con el diseño y planificación de la infraestructura necesaria para impulsar el deporte náutico, integrando aquellos conceptos y planteamientos que permitieron al investigador determinar con claridad la naturaleza de los diferentes equipamientos que han de existir en el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

A continuación, se presentan una serie de definiciones correspondientes a lo mencionado en los párrafos anteriores:

Planificación Urbana

El proponer y desarrollar planes de medio y largo plazo es uno de los objetivos principales de la elaboración de proyectos de desarrollo urbano. Los planes constituyen programas y éstos conforman un conjunto de proyectos orientados hacia objetivos compartidos e interrelacionados. Es la técnica fundamental para establecer objetivos, organizar las actividades, los proyectos, asignar los recursos y controlar los resultados tanto en la ejecución de obras como en la administración regular.

Según lo expresa Bolívar (2010) “la oportunidad para racionalizar decisiones con trascendencia espacial y ordenar provisoriamente conductas y relaciones funcionales sobre bases geográficas y espaciales, teniendo presente los recursos existentes y la mejor satisfacción de las necesidades” (p. 21); es decir, la intervención destinada a una zona específica se considera en función al deseo de ocasionar un impacto positivo en el resto de territorio del país o nación donde se plantee la propuesta.

Mediante la elaboración de planes se traducen las necesidades de los ciudadanos en el conjunto de obras a realizar, se establecen los proyectos que se van a llevar a cabo, se estiman los recursos necesarios, se define el tiempo de ejecución, se seleccionan los responsables de realizar los trabajos y los controles para asegurar su realización exitosa, dentro de los parámetros de alcance, calidad, tiempo, costos y satisfacción de los usuarios, tal como haya sido establecido previamente. La planificación urbana está relacionada con la arquitectura e ingeniería civil en la medida en que ordena espacios.

Equipamiento Urbano

El equipamiento urbano es conocido como el conjunto de servicios, encontrados en todas las categorías, tales como gastronómicos, educación, deportivos, salud recreación en entre otros. Suelen ser de uso público, donde se realizan actividades ajenas al trabajo. Por dicha razón Rangel (2009), manifiesta:

La agrupación de estos equipamientos tiene una ventaja para las ciudades grandes, dado que facilita que la población recurra a los servicios que tiene más próximos evitándole con ello largos recorridos a otros lugares; además, un núcleo de servicio ayuda a definir funcionalmente la zona de la ciudad en que se encuentra y darle identidad propia, más aún, si en tratamiento arquitectónico es diferente y conforme con las características físico- espaciales del entorno.(p. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33817/1/indicadores_calidadespacio.pdf). (p. 30)

Una ciudad o zona equipada de manera adecuada, se traduce en bienestar social y económico para su población. El equipamiento de un sector estudia también el ordenamiento

y ubicación de la ciudad y la manera en que la población se va a desplazar en ella; por lo cual la propuesta final debe ser considerando las distancias y el estilo de vida que se busca generar en el ciudadano, contribuyendo al desarrollo integral de la población.

Automovilismo

El término automovilismo indica todo lo que hace referencia a los vehículos automóviles y a su empleo práctico. Por tanto, reúne los problemas de la técnica de fabricación, desde el proyecto hasta las pruebas, los económicos y de organización relativos a los costos, la producción, sistemas de venta, técnica y la afición de conducción. Por lo tanto, se considera automovilismo también a aquel deporte de alcance mundial, que se basa en la competencia de automóviles. Existen diversas competencias y niveles, entre las más reconocidas se encuentra la Fórmula 1 y otra cantidad de disciplinas que pueden tener diferentes clasificaciones, bien sea por el tipo de automóvil, de competición y por el objetivo.

La institución encargada y que organiza el automovilismo a nivel mundial es la Federación Internacional del Automóvil (por sus siglas: FIA), siendo una organización sin ánimo de lucro, su sede se ubica en París, Francia, y sus miembros son las asociaciones nacionales de cada país, las cuales rigen las competiciones dentro de su territorio. Dentro de la FIA, se encuentran los estamentos para la seguridad y sustentabilidad, tanto para el automovilismo como para la sociedad, y la Corte Internacional de Apelaciones en el ámbito deportivo del motor internacional.

Reseña Histórica del Automovilismo

El automovilismo es la representación de la pasión del hombre por la velocidad, la adrenalina y los carros, a los cuales con el pasar de los años se le han realizado modificaciones para obtener el mejor rendimiento que los mismos puedan ofrecer. Las carreras no siempre han sido los eventos controlados que hoy en día se muestran, las primeras fueron celebradas

a finales del siglo XIX y principios XX, y más allá de ser competencias, eran aventuras para las personas que contaban con la suficiente capacidad económica para adquirir un vehículo.

Con el auge de la industria automotriz alrededor del mundo, las competencias comenzaron a volverse internacionales, en las mismas los participantes soportaban extremos cambios de temperatura en terrenos y caminos pocos conocidos y transitados; donde los primeros en llegar a la meta casi una semana después, recibían como premio una botella de champagne, de ahí nace la tradición de celebrar las victorias automovilísticas con esta bebida. Ejemplo de estas competencias pueden mencionarse la copa Gordon Bennett de Paris en el año 1894 o la Peking-Paris de 1907.

Seguidamente, el Gran Premio, conocido mayormente como Grand Prix Le Mans en 1906, es organizada por el Club de Automóvil de Francia, y es considerada como la primera competencia sobre un camino público el cual fue cerrado temporalmente para concebir la carrera, y también la primera en recibir ese nombre. Por consiguiente, durante la Segunda Guerra Mundial, hubo un receso en las carreras y no fue hasta 1949 que la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), anuncia que para 1950 se unirían varios Grandes Premios Nacionales y así crear la Fórmula 1, con un campeonato mundial para pilotos; tres años más tarde se crea el Campeonato Europeo de Rally y el Campeonato Mundial de Resistencia.

Desde ese entonces, el automovilismo se ha desarrollado hasta crear categorías como el rally, turismo, rallycross, carrera de montaña, drift, entre muchas otras, creando nombres que se volvieron emblemáticos como lo son Sébastien Loeb, Alain Prost, Ayrton Senna y el más reciente campeón del mundo Michael Schumacher. Además, el aumento del número de espectadores ha traído el desarrollo de infraestructuras de gran auge a nivel mundial para que cada competencia sea cada vez más segura tanto para los pilotos como para el público y usuarios en general, sin sacrificar el entretenimiento y la energía que este deporte contagia.

Autódromo

Se define autódromo como el circuito de carreras pavimentado de materiales como asfalto y hormigón, diseñado específicamente para las competiciones de automovilismo y motociclismo, estando hechos “a medida”, las zonas de escape son más amplias y la pista suele ser menos angosta y rugosa que circuitos semipermanentes, como es el caso de calles o carreteras públicas. Además de contener la pista y el circuito, los autódromos cuentan con las edificaciones y equipamientos complementarios para el desarrollo del deporte, como estacionamientos, talleres mecánicos, estaciones de servicio, áreas para los espectadores, alojamientos, entre otros.

Espacio Público

Según el Instituto de Estudios Urbanos de Bogotá (2005):

Como materialización de un espacio de expresión, lo público permite e induce que se desarrollen las manifestaciones culturales, deportivas, sociales y políticas de las comunidades y que en él se construyan los significados y significantes necesarios para referenciar y cualificar su vida cotidiana. Como materialización del espacio de comunicación, el espacio público supone la construcción de las redes de movilidad e intercambio social, fundamento de la ciudad como agrupación de actividades humanas.

Es el espacio en el cual se realiza el tránsito ciudadano y consecuentemente, la vialidad y el transporte, la articulación de las funciones ciudadanas, de gobierno, desarrollo social y en especial, del comercio. En estas dimensiones, el espacio público, se encuentra íntimamente ligado a la evolución tecnológica de los sistemas de movilidad social y a los grados de complejidad y dimensión que ellas desarrollan. De espacio en el cual se desarrollaba, físicamente, la política y el comercio en la ciudad histórica ha evolucionado al espacio que articula el intercambio comercial y a las comunidades urbanas.

Como soporte de la función urbana, el espacio público se constituye en la infraestructura que permite la existencia de la ciudad y por extensión y complejidad, en la estructura ambiental que la relaciona con el contexto natural y con la región y la geografía a la que sirve de referente. Las redes viales, las redes de servicios domiciliarios, las redes de transporte y los sistemas que se relacionan con la estructura ecológica principal son parte de esta dimensión funcional. (p. 11)

De esta manera, se entiende que un espacio público no se refiere a una definición concreta y cerrada, sino que se presenta como un articulador dentro de la ciudad y abarca cada uno de sus ámbitos, su naturaleza integra hechos deportivos, culturales, sociales, económicos y principalmente de identidad. Por lo tanto, la presencia de estos espacios es indispensable para el correcto desarrollo de un urbanismo, siendo destinados a la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales de cada uno de los ciudadanos. De esta manera, es importante resaltar la importancia de la recuperación de espacios públicos que han perdido sus cualidades y han sido reemplazados por nuevos usos no adecuados para la ciudad.

Hotel

En su definición más elemental, el hotel es un establecimiento comercial que proporciona alojamiento temporal al público, con o sin comedor y otros servicios complementarios, los mismos ocupan la totalidad de un edificio o parte independizada del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con accesos, circulación, y servicios de uso exclusivo y que reúnen los requisitos mínimos establecidos en la legislación vigente de cada país. Los hoteles pueden formar parte de un conjunto con usos determinados o estar dispersados en puntos clave de la ciudad.

2.3 Bases Legales

Toda investigación debe estar avalada por acuerdos nacionales e internacionales y amparados por las leyes, así como normativas que le den basamento jurídico a la misma, sirviendo de soporte al investigador. Es decir, según las disposiciones legales en que se enmarca el problema dentro de la Constitución, Leyes, Normativas, Reglamentación; acuerdos y lo que se relacione con el problema.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial No. 5.453 (Extraordinaria) de fecha 24 de marzo del 2000.

Cap. IV DEL PODER PÚBLICO NACIONAL

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio, el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.
3. Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

Cap. VI DE LOS DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS

Artículo 111. Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial No. 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1987.

Artículo 49. Son planes especiales aquellos cuyo objetivo fundamental es la ordenación, creación, defensa o mejoramiento de algún sector particular de la ciudad, en especial las áreas de conservación histórica, monumental, arquitectónica o ambiental, las zonas de interés turístico o paisajístico, los asentamientos no controlados las áreas de urbanización progresiva o cualquier otra área cuyas condiciones específicas ameriten un tratamiento por separado, dentro del plan de desarrollo urbano local.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial No. 39.741 de fecha 23 de agosto de 2011.

Título I.

Artículo 1. Objeto. Esta Ley tiene por objeto establecer las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber social del Estado, así como su gestión como actividad económica con fines sociales.

Artículo 10. Declaratoria de servicio público. El deporte, la actividad física y la educación física son derechos fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas. Las actividades de promoción, organización, desarrollo y administración del deporte, la actividad física y la educación física, se declaran de servicio público, pudiendo ser desarrolladas por el Estado directamente o por particulares debidamente autorizados.

Artículo 13. Principales funciones del Estado.

1. Presta el servicio público deportivo en las instalaciones de uso público.
2. Autoriza, supervisa y controla la prestación del servicio publico deportivo, en las instalaciones privadas de uso público.
3. Regula, autoriza y fiscaliza el funcionamiento de los establecimientos deportivos
4. Incentiva, regula, orienta, coordina, supervisa y apoya a las organizaciones sociales promotoras del deporte y reconoce la del tipo asociativo sin menoscabo de la soberanía nacional.
5. Provee atención integral a los y las atletas, adoptando medidas legales, presupuestarias y administrativas para asegurar su formación técnica y profesional, su educación y desarrollo social integral, en atención a sus condiciones particulares.
6. Asegura el acceso al Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física a todas las personas, con el concurso de los particulares y de las organizaciones del Poder Popular.

7. Desarrolla y reglamenta el mecanismo por el cual el Ejecutivo Nacional otorga el reconocimiento y designación de las glorias deportivas.
8. Promueve, supervisa y fiscaliza la construcción, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura deportiva en el territorio nacional.
9. Las demás atribuciones que sean previstas en las leyes, reglamentos y demás actos del Poder Público.

Código Deportivo Internacional, de la Federación Internacional de Automovilismo, de fecha 1 de enero de 2018.

Artículo 1. Principios Generales

1.1.1. La FIA es el único poder deportivo internacional cualificado para establecer y hacer que se apliquen los reglamentos, basados en los principios fundamentales de la seguridad y la equidad deportiva, destinados a promocionar y a regir las Competiciones automovilísticas, y organizar los Campeonatos Internacionales de la FIA.

Anexo O

Artículo 1. Objeto. Este anexo, redactado por la Comisión de Circuitos de la FIA, servirá como referencia a los inspectores FIA de los recorridos automovilísticos para decidir si las pruebas que se celebran en los recorridos en cuestión pueden incluirse en el Calendario Deportivo Internacional de la FIA. Podrá ser utilizado como guía inicial para los diseñadores y operadores de recorridos.

Artículo 3. Procedimiento.

3.1. Los creadores de un nuevo circuito previsto para pruebas internacionales deberán presentar un dossier completo con planos y especificaciones a la ADN del país en el que se construya el circuito, la cual aprobará el proyecto y lo someterá a la FIA (ver los requisitos para el dossier en el Suplemento 1).

3.2. La FIA cobrará una cuota por estudio de proyecto y de inspección en concepto del tratamiento de un dossier de nuevo circuito, así como cada vez que se le solicite la aprobación de una propuesta de modificación de un circuito existente. La FIA fijará el importe de dicha cuota cada año. Percibirá asimismo una cuota suplementaria por cada estudio de una configuración diferente o modificada solicitada por un circuito o que resulte exigida para la aprobación de la FIA (simulación suplementaria) en el marco del análisis de un proyecto que supere las 4 simulaciones previstas en las cuotas de inspección de circuito.

Artículo 4. Inspecciones.

4.1. La inspección por parte de su ADN será obligatoria para: - todos los circuitos que vayan a utilizarse para pruebas inscritas en el Calendario de la FIA o con la

participación de pilotos procedentes de países que no sean el del organizador. Los dossiers de los circuitos (elaborados de conformidad con el Suplemento 1), así como las copias de informes (según los procedimientos del Anexo O) deben entregarse a la FIA, y la ADN debe confirmar por escrito a la FIA que el circuito cumple con los criterios apropiados en todos los aspectos.

Artículo 6. Grados de licencia de circuito. Las licencias de circuito de la FIA se expiden del Grado 1 al Grado 6 según los tipos y grupos de automóviles para los que se estima que dicho circuito es adecuado para acoger las carreras. Se expiden con el único objetivo de permitir la inscripción de las carreras en el calendario Internacional de la FIA exclusivamente para las categorías de vehículos especificadas. Los tipos y grupos que aquí se indican corresponden a la clasificación establecida en el Artículo 1 del Anexo J y en los reglamentos de la FIA para vehículos históricos (Anexo K), vehículos off-road y vehículos propulsados por energías alternativas.

Cada grado de licencia también es válido para todas las categorías de automóviles de los grados inferiores, siendo el grado 1 el más elevado.

La obtención de la licencia es necesaria para formular una solicitud de inscripción en el Calendario Deportivo Internacional de la FIA para una prueba en cualquier circuito dentro de la categoría correspondiente a dicha licencia, incluida cualquier carrera en circuito comprendida dentro del itinerario de un rallye; sin embargo, no es suficiente para asegurar por sí sola la inscripción en el calendario de una de estas pruebas en el marco de un campeonato de la FIA.

Los grados de licencia de circuito de la FIA se circunscriben a los vehículos conformes en los Anexos J y K.

2.4 Definición de Términos Básicos

Ambiente: Condiciones o circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales, etc., que rodean a las personas, animales o cosas.

Arquitectura: La Arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Avenida: Vía que por sus características de diseño está destinada al tránsito intenso de vehículos. Calle generalmente con separador y árboles.

Ciudad: Una ciudad es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios.

Delimitación: Es la acción y efecto de delimitar. Este verbo hace referencia determinar los límites de algo.

Deporte: actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace prueba, con o sin competición, de habilidad, destreza o fuerza física.

Edificación: construcción de grandes dimensiones fabricada con materiales resistentes y que está destinada a servir de espacio para el desarrollo de una actividad humana.

Equipamiento: Es el soporte de material para la presentación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc.

Hitos: elementos de importancia en una localidad, zona o ciudad.

Hospedaje: Servicio que se presta en situaciones turísticas y que consiste en permitir que una persona o grupo de personas accedan a un albergue a cambio de una tarifa.

Municipio: División administrativa menor de un estado.

Ordenanza: Son los actos que sancionan los consejos para establecer normas de aplicación general sobre asuntos específicos de interés local.

Propuesta arquitectónica: Es la presentación gráfica y espacial, a través de planos arquitectónicos y constructivos de la respuesta a la necesidad y problemática planteada.

Rehabilitación: Técnicas y métodos que sirven para recuperar una función o actividad, habilitar de nuevo o restituir a su antiguo estado.

Reordenamiento urbano: Es un plan arquitectónico el cual se basa en ordenar y reubicar los usos de suelo de una ciudad.

Territorio: es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución.

Turismo: Organización de los medios conducentes a facilitar estos viajes.

Urbanismo: Conjunto de conocimientos y prácticas aplicados a la planificación, desarrollo y remodelación de núcleos urbanos, con que se pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Zonificación: Es la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Balestrini (2006) define el Marco Metodológico como “el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos” (p.125); de esta manera, lo que se expresa en el párrafo citado es que los componentes del marco metodológico serán primordiales en el proceso de guía y realización de la investigación.

Principalmente, para cada tipología de proyecto de grado se necesita definir diferentes o específicos tipos de investigación aptos para su realización. En este sentido, el mismo fue considerado un proyecto factible, el cual fue definido bajo el análisis de una investigación de campo y una investigación documental, basándose siempre en hechos suministrados por las experiencias de proyectos anteriores que sirvan como referencia.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (U.P.E.L.) (1998) expresa que el proyecto factible es “un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p.16); así mismo, tras el estudio realizado en el sector a intervenir, en este caso el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, en Turagua, estado Aragua, el proyecto a realizar destinado a la rehabilitación del conjunto y el Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, promueve las fortalezas y disminuye las necesidades y debilidades presentes en la zona.

3.1 Tipos de investigación

Cada proyecto para ser llevado a cabo con éxito, requiere una serie de estudios previos a la aplicación del proyecto como tal, estos estudios definirán el posible nivel de éxito o fracaso que este tendrá. Plazas (2011) la define de la siguiente manera:

La Investigación Documental es una variación de la Investigación Científica, cuyo objeto es analizar los diferentes fenómenos que se presentan en la realidad utilizando como recurso principal los diferentes tipos de documentos que produce la sociedad y a los cual tiene acceso el investigador. (p 02)

Como manifestó Plazas, la investigación documental se fundamenta en la utilización de hechos y/o documentos reales tangibles que determinarán el curso del proyecto. Para cada área de investigación existe una amplia variedad de información real que sirve de apoyo al investigador. Una vez el investigador haya hecho la recolección de información puede proceder al análisis de la misma para determinar conclusiones y los siguientes pasos a tomar.

Por otra parte, La UPEL (1998), define la investigación de campo de la siguiente manera:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de los problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos y entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los Paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p.5)

Podemos interpretar entonces que, la UPEL, define a la Investigación de Campo como una forma en la que se ve al investigador directamente involucrado con el problema, observándolo lo más cerca posible, y obteniendo una serie de resultados cuantitativos, que ayudarán a determinar factores de interés en la realización y éxito del proyecto a concebir. Por otro lado, este método de investigación también suministra información que puede ser interpretada en líneas de tiempo en cuanto a durabilidad e intensidad con la cual este proyecto podría influir en una determinada población.

En otro orden de ideas, con este tipo de investigación se busca desglosar cada tema para de este modo estudiar a fondo todas las posibles variantes obtenidas. Detallado por Hernández (2008) "Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis." (p.60), esto quiere decir, que, proponiendo el área de estudio en una dicha comunidad o

grupo, se podría adquirir de estas características importantes que bajo un análisis más intenso podrían considerarse variables de alto valor en la realización de proyecto.

Según Tamayo y Tamayo M (1991), la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. (p. 35). Se entiende de lo anterior que la investigación descriptiva se caracteriza por ser el método de estudio y análisis que se hace desde el exterior, sin intervenir en los hechos ni verse involucrado en los mismos. Sin embargo, esta no omite los valores cualitativos y/o cuantitativos que puedan ser concluyentes tras aplicar la investigación, pues siguen siendo datos de sumo valor para el proyecto.

3.2 Población y Muestra

Población

Según Blacutt (2013), población se refiere a “un grupo de individuos de una especie que ocupan una extensión espacial bien definida, independientemente de otras poblaciones de la misma especie “(p.25). De acuerdo a lo expresado anteriormente por el autor, se tiene que la población a estudiar es la del estado Aragua, específicamente la referida al municipio José Ángel Lamas, donde se encuentra el sector Turagua, basándonos según el censo realizado en el 2011 por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.), cuyos datos están vinculados directamente con la zona a intervenir. Es importante decir, que, gracias al crecimiento descontrolado de la región central del país, se hizo propicio proyectar las actividades de esta área a futuro, al igual que el aumento de la capacidad de los servicios públicos del lugar, así como explotar su potencial económico, turístico, deportivo, cultural y social.

En función de poder calcular la población futura del área a intervenir, se planteó la siguiente fórmula:

$$POB = POBc + Ka$$

característica común, la cual determina una conclusión tras un estudio. Con base en esto, la muestra es una parte de la población a examinar, en este caso el sector Turagua, Municipio Libertador, Edo. Aragua.

Todo estudio que se realice mediante muestras, está sujeto a un margen de error, el cual puede ser controlado y reducido. Para determinar el tamaño de la muestra a utilizar en el presente trabajo, se empleó una fórmula donde los datos, son factores ya conocidos. Y de esta manera se determinó el cálculo para poblaciones finitas, en tal sentido según Trillo (1994), la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N}{1 + (N \times P^2)}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Número total de sujetos en el universo (tomando en cuenta la población aproximada del municipio José Ángel Lamas, estado Aragua)

P= Precisión (error máximo emitido entre parámetro y estadístico)

Sustituyendo los valores se obtiene que:

$$n = \frac{29.100}{1 + (29.100 \times 0.05^2)}$$

$$n = 394,57 \text{ habitantes}$$

Seguido a esto, Palella y Martins (2006), definen que “una vez conocidos los valores de la población, se determina el tamaño de la muestra mediante diversos criterios estadísticos. Uno de ellos es el denominado fórmula n” (p.118). Y de esta manera, dicha fórmula arroja una cantidad de cuatrocientas (400) personas, las cuales representan una parte de la población a objeto de estudio, los mismos pertenecientes al sector Turagua, Municipio José Ángel

Lamas, Edo. Aragua, donde fueron estudiados, y posteriormente, a través de los instrumentos de recolección de datos se obtuvo la información necesaria para luego detectar las necesidades que presentan.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas para recopilar la información necesaria en la zona de estudio fueron la observación, lista de cotejo y el cuestionario tipo encuesta. En cuanto a la observación Hurtado (2000) establece que “es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados.” (p.11). En este sentido se entiende que, el paso primordial antes de realizar cualquier estudio o análisis de algún objeto, es el relacionado a observar con atención; con este paso el investigador obtuvo de manera inmediata las primeras conclusiones sobre el tema en estudio.

La observación directa, según los autores Tamayo y Tamayo (1991) es “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos”. (p.99), es decir, se recurre a ésta para realizar y determinar las primeras conclusiones con respecto al ámbito urbano y el planteamiento arquitectónico en el sector a intervenir, el cual prevalece en el sector de estudio, para luego poder considerar la factibilidad, desde donde se procede a continuar con las técnicas de recolección de datos, tal cual como lo es el cotejo.


Según Hernández, Fernández y Baptista, la observación estructurada (2006) es aquella en donde “el investigador utiliza instrumentos más detallados para recopilación de datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p.289), es decir, es un método de observación más detallado donde los conocimientos previos y datos obtenidos en estudios anteriores van a determinar el nivel de profundidad del estudio, por lo cual, en esta investigación se utilizaron instrumentos como la lista de cotejo para la aplicación de esta técnica de observación en la zona de estudio y poder describir específicamente la condición de las variables urbanas presentes en la zona.

Lista de Cotejo

Hurtado de Barrera (2002) define “son instrumentos propios de la técnica de observación. Consisten en un listado de aspectos a observar, con un cuadro para marcar si cada uno de ellos se encuentra presente. Si está ausente, el cuadro queda en blanco” (p.169). Por consiguiente, se decidió aplicar de manera correcta una lista de cotejo donde se reflejan una serie de condiciones evaluadas, a las cuales se les coloca un puntaje. A continuación, se presenta el Cuadro 1 de la lista de cotejo utilizada en la presente investigación.

Cuadro 1

Lista de Cotejo

 República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Lista de Cotejo			
VARIABLE	SI	NO	OBSERVACIONES
Terreno	X		Visualmente se percibe leve inclinación en el área.
Uso	X		Actualmente se encuentra el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer.
Perfil Vial	X		Vialidad existente, pero no cubre la demanda para el tráfico actual ni futuro.
Accesos Peatonales	X		Acceso peatonal no delimitado, pero con posibilidad.
Accesos Vehiculares	X		Posee accesos vehiculares.
Servicios de Electricidad	X		Posee servicios de electricidad.
Servicio de teléfono	X		Posee líneas de telefonías.
Aguas Blancas y Negras	X		Cuenta con circuitos de aguas blancas, negras y residuales.
Vegetación	X		Hay presencia de vegetación dentro del terreno

Cuadro 1 (cont.)

Mobiliario Urbano	X		Mobiliario Urbano existente, pero no abastece la necesidad de la zona.
Área de Pit-Spot		X	No presenta zona de pits adecuada para los ajustes de los vehículos.
Alojamiento Cercano		X	Carece infraestructura para hospedaje.

Encuesta

La encuesta, definida por el autor Díaz Rada (2001), es “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información de una muestra amplia de sujetos, y cuyo objetivo fundamental es la obtención de mediciones estandarizadas.” (p. 28), En ese sentido se entiende que, es un proceso de recolección de datos directos y especificados, dirigido por el investigador, y el cual puede ser aplicado y/o fácilmente adaptado en cualquier sector o grupo de estudio. Por consiguiente, la encuesta permite recabar características, variables urbanas, aspectos, equipamientos, etc. La encuesta fue aplicada a los habitantes de la zona, constando de 10 preguntas sobre las necesidades y propuestas del sector, y que luego con los datos obtenido, permitieron desarrollar proposiciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

De tal modo, antes de llevar a cabo la encuesta, se creó un cuestionario que de igual forma fue destinado a los habitantes del sector Turagua, en Aragua, con el fin de conocer la problemática que afecta la zona, y con el cual se logró aportar soluciones mediante una propuesta de investigación. El siguiente modelo corresponde a una encuesta que consta de 10 preguntas de selección simple y múltiple para responder de manera anónima. (Ver cuadro 2)

Cuadro 2

Modelo de Encuesta



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA – ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO IX

**Encuesta para determinar la necesidad de la rehabilitación del Autódromo
Internacional Pancho Pepe Croquer.
ZONA: Turagua, Edo. Aragua.**

1. ¿Reside usted en el pueblo Turagua?
SI__ NO__
2. ¿Conoce usted el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer?
SI__ NO__
3. ¿Considera usted que el Municipio José Ángel Lamas está provisto de suficientes lugares de carácter recreativo y deportivo para satisfacer a la población?
SI__ NO__
4. ¿Qué actividad realiza usted en el sector?
RESIDE__
TRABAJA__
DEPORTIVA__
RECREATIVA__
OTRA__

Cuadro 2 (cont.)

5. ¿Está usted de acuerdo con la creación de espacios de carácter deportivo, recreativo y social en el sector Turagua?

SI__ NO__

6. ¿Le gustaría que se promoviera la importancia del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer siendo este un centro deportivo importante para el país?

SI__ NO__

7. ¿Estaría usted de acuerdo con la rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer?

SI__ NO__

8. ¿Considera usted significativo el desarrollo de actividades deportivas de tipo náutico en el lago del Autódromo?

SI__ NO__

9. ¿En el caso de construirse nuevas áreas de carácter sociales y deportivos en las adyacencias del Autódromo Pancho Pepe Croquer, asistiría usted constantemente?

SI__ NO__

10. ¿Te gustaría contar con un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores dentro del conjunto del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer?

SI__ NO__

Matriz FODA


Es un procedimiento que permite al investigador determinar conclusiones sobre el objeto de estudio tras el análisis de cuatro puntos de vista categorizados por la forma en que las mismas afectan al proyecto. Según Rodríguez, A. (2016):

Aplicar una matriz FODA a un problema concreto, no se circunscribe únicamente a hacer cuatro listas clasificadas; debe realizarse un cruce de resultados y posteriormente, una evaluación exhaustiva de los mismos y en base a ello, definir cuáles son las vías más adecuadas para corregir y obtener respuestas adecuadas. (p.10)

Dichos factores se convierten en amenazas u oportunidades que condicionan el entorno en el cual se desarrolla la institución; de igual manera esta herramienta permite hacer un análisis de los factores internos, es decir, de las fortalezas y debilidades directamente de la institución. En el presente trabajo, esta matriz fue utilizada con respecto al enfoque del entorno urbano y el cómo afecta a los habitantes mediante factores antes mencionados, vistos desde un ámbito general. (Ver Cuadro 3)

Cuadro 3

Modelo de Matriz FODA

	República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura
Matriz FODA	
Fortalezas	Receptividad de los funcionarios públicos y los habitantes de la zona. Fuerte Identidad Deportiva. Oportunidades turísticas, culturales y recreacionales.

Cuadro 3 (cont.)

Fortalezas	Importancia Histórica. Ubicación Geográfica Estratégica. Condiciones favorables para el aprovechamiento de los recursos naturales.
Oportunidades	Potencial Turístico para la ciudad. Potencial Deportivo para el país. Genera fuentes de empleo. Revalorización el sector. Aprovechamiento del Espacio Natural.
Debilidades	Carencia de espacios de uso de estacionamiento y vías de servicio. Fallas en el equipamiento deportivo. Gran distancia con centros poblados. Inexistencia de espacios públicos. Vialidad en mal estado. Poco interés deportivo y cultural. Contaminación en el cuerpo de agua.
Amenazas	Dificultad en las vías de acceso. Contaminación en el cuerpo de agua. Espacios protegidos por el Estado.

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Para Arias (2004), “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan” (p. 99), es decir, al finalizar la recolección de datos obtenidos por las diferentes maneras, técnicas e instrumentos, se deben estudiar de manera

específica para traducirlos en conclusiones, para lo cual se utilizarán los métodos de gráficos de resultados y análisis de datos.

Gráficos de Resultados

Según lo pautado en el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por sus siglas U.P.E.L. (2003) define:

Gran parte de la utilidad que tiene la Estadística Descriptiva es la de proporcionar un medio para informar basado en los datos recopilados. La eficacia con que se pueda realizar tal proceso de información dependerá de la presentación de los datos, siendo la forma gráfica uno de los más rápidos y eficientes, aunque también uno de los que más pueden ser manipulados si no se tienen algunas precauciones. Existen también varios tipos de gráficas, o representaciones gráficas, utilizándose cada uno de ellos de acuerdo al tipo de información que se está usando y los objetivos que se persiguen al presentar la información. (p. 6).

La manera adecuada de analizar e interpretar los datos recolectados, logran que la investigación tenga gran éxito. A partir del orden de las preguntas realizadas en la encuesta con sus resultados respectivos, se presentan los datos obtenidos por medio de gráficos para así obtener un mejor estudio en el análisis, presentando las necesidades y opiniones del sector a intervenir con total fundamento y justificación.

1. ¿Reside usted en el pueblo Turagua?



Gráfico 1: Respuesta Ítems #1.

Interpretación: Un 60% de la población encuestada reside en la ciudad Santa Cruz de Aragua, mientras que, un 40% no reside en la zona.

2. ¿Conoce usted el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer?

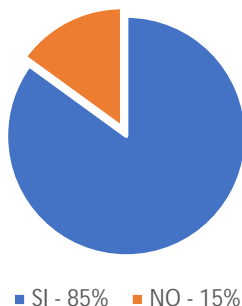


Gráfico 2: Respuesta Ítems #2.

Interpretación: El 85% de los encuestados conoce el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, mientras que el 15% asume no conocerlo.

3. ¿Considera usted que el Municipio José Ángel Lamas está provisto de suficientes lugares de carácter recreativo y deportivo para satisfacer a la población?

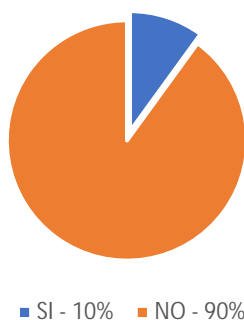


Gráfico 3: Respuesta Ítems #3.

Interpretación: Un 90% de los encuestados consideran que el Municipio José Ángel Lamas no está provisto de suficientes lugares deportivos y recreativos para toda la población, en cambio, un 10% considera que sí.

4. ¿Qué actividad realiza usted en el sector?

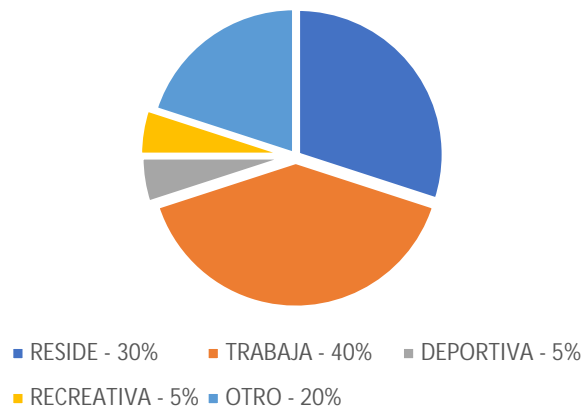


Gráfico 4: Respuesta Ítems #4.

Interpretación: De la población encuestada, un 30% reside en la zona, otro 40% trabaja, 5% práctica algún deporte y otro 5% alguna actividad recreativa en el sector, mientras que 20% de los encuestados realizan otras actividades.

5. ¿Está usted de acuerdo con la creación de espacios de carácter deportivo, recreativo y social en el sector Turagua?

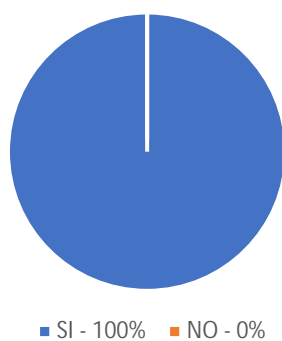


Gráfico 5: Respuesta Ítems #5.

Interpretación: La totalidad de la población encuestada está de acuerdo con la creación de carácter deportivo, recreativo y social en el sector Turagua.

6. ¿Le gustaría que se promoviera la importancia del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer siendo este un centro deportivo importante para el país?

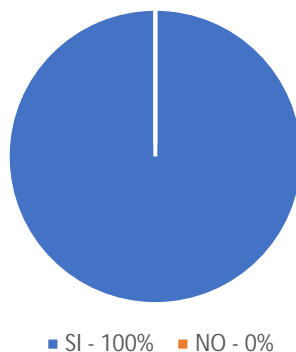


Gráfico 6: Respuesta Ítems #6.

Interpretación: La totalidad de la población encuestada está de acuerdo con promover la importancia del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer.

7. ¿Estaría usted de acuerdo con la rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer?

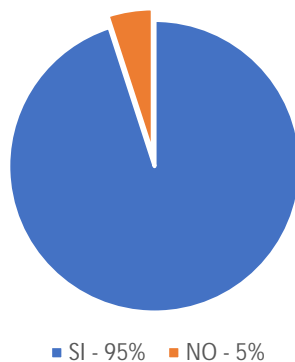


Gráfico 7: Respuesta Ítems #7.

Interpretación: La gran mayoría de los encuestados, componiendo el 95%, está de acuerdo con la rehabilitación del Autódromo, mientras que, el 5% no lo está.

8. ¿Considera usted significativo el desarrollo de actividades deportivas de tipo náutico en el lago del Autódromo?



Gráfico 8: Respuesta Ítems #8.

Interpretación: El 75% de las personas encuestadas consideran significativo el desarrollo de actividades deportivas de tipo náutico en el lago del Autódromo, mientras que, 25% de las personas, no lo consideran significativo.

9. ¿En el caso de construirse nuevas áreas de carácter sociales y deportivos en las adyacencias del Autódromo Pancho Pepe Croquer, asistiría usted constantemente?

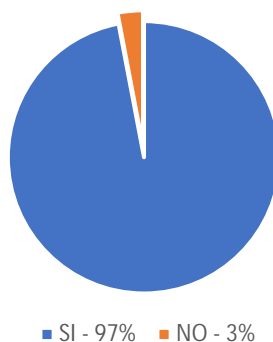


Gráfico 9: Respuesta Ítems #9.

Interpretación: El 97% de los encuestados asistirían constantemente al Autódromo Pancho Pepe Croquer en caso de construirse nuevas áreas sociales y deportivas en sus adyacencias, y el 3% no asistiría.

10. ¿Te gustaría contar con un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores dentro del conjunto del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer?



Gráfico 10: Respuesta Ítems #10.

Interpretación: El 100% de las personas que participaron en la encuesta, estuvieron de acuerdo con la presencia de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores dentro del conjunto del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer.

Análisis de Datos

Según Hurtado (2000), “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que se encuentra buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (p.181), de esta manera, se habla cómo se interpretan los datos obtenidos tras la investigación. En este caso particular, se realizó un cuestionario aplicado a la muestra de población, seguido a esto, se expresaron los resultados a través de gráficos, y una lista de cotejo, los cuales fueron analizados de forma adecuada. El resto de la información, como lo son los cuadros, se les analizó de manera de conseguir una información global concreta, y así determinar conclusiones y fijar conocimientos de interés para el investigador.

Como resultado a la primera pregunta de la encuesta, se pudo conocer cuantas personas encuestadas residen en el pueblo de Turagua en el municipio José Ángel Lamas, esto con la finalidad de poder otorgarle al investigador un criterio de lo que sucede en el área

a intervenir, al ser la mayoría de los participantes residentes de la zona, gana legitimidad la encuesta, puesto que captó las percepciones de los habitantes con respecto a su contexto y lo quieren como sociedad en términos de arquitectura y urbanismo, pero por otro lado, la participación de un porcentaje que no reside en la zona, demuestra también el interés que presentan los ciudadanos ajenos sobre el hito y centro deportivo que es el Autódromo Pancho Pepe Croquer y los espacios públicos.

La segunda pregunta tuvo como resultado que la mayoría de los encuestados conocen el Autódromo Pancho Pepe Croquer, pero gran parte de los mismos no lo conocen, o no lo han visitado debido a la carencia de actividades en el lugar, esto causado por la falta de infraestructura que complemente y apoye las virtudes de este hito y centro deportivo. Esta pregunta justificó la necesidad de una edificación de carácter público, complementaria al Autódromo donde se desarrollen actividades deportivas, recreacionales y espacios de permanencia.

El tercer ítem tuvo como resultado que la mayoría de los participantes consideraron que el municipio no está provisto de suficientes lugares de carácter recreativo y deportivo, lo cual fue una de las determinantes principales para el proyecto, ya que el mismo cuenta con la propuesta de áreas de esparcimiento público, recreativas y deportivas para la población residente y para el visitante casual.

En el resultado del cuarto ítem se pudo observar que, dentro del porcentaje de los encuestados, la mayoría reside o se ocupa de trabajar en el sector, y muy pocos encuestados acuden a la zona para actividades recreativas y deportivas. En consecuencia, el investigador pudo plantear el diseño de una edificación que pueda promover distintos usos y cubrir las deficiencias actuales existentes en materia de espacios públicos y de esparcimiento.

El quinto y sexto ítem demostraron que la totalidad de los encuestados estuvieron de acuerdo con la creación de espacios de carácter deportivo, recreativo y social en el sector Turagua y también específicamente en el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer demostrando que existe la intención por parte de los ciudadanos de dar a conocer un hito de gran importancia para el resto de las ciudades del país, y renovar su sentido de pertenencia.

Gracias a ello el investigador consigue una serie de determinantes claves para la realización del proyecto.

El séptimo ítem demostró que existe aceptación por parte de los encuestados en la rehabilitación y realización de nuevas áreas de carácter sociodeportivas, aceptando el gran punto de encuentro y actividades que es el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, lo que le sirvió al investigador como principal punto de apoyo para la realización de el presente proyecto.

Tras la octava pregunta, se observó que gran parte de los encuestados consideran significativo el desarrollo de actividades náuticas en el lago que se encuentra en las cercanías del Autódromo, planteando espacios acordes a estas actividades, permitiendo que tanto los habitantes como cualquier visitante, pueda disfrutar de las oportunidades deportivas y naturales del sector, que actualmente son nulas o muy bajas.

El noveno ítem, evidencia que gran parte de los participantes, cercanos a su totalidad, estuvieron de acuerdo con la creación y construcción de nuevas áreas de carácter sociales y deportivos, aceptando la asistencia a dichos espacios constantemente, fomentando y promoviendo el deporte en armonía con la naturaleza, y constituyendo nuevos espacios y zonas donde el ciudadano y el turista pueda asistir en sus tiempos de ocio o descanso.

Finalmente, como resultado de la última pregunta, el investigador pudo evidenciar que existe gran aceptación por parte de los encuestados, en la conformación de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, con sede dentro del conjunto del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, puesto que éste fomenta las actividades deportivas, recreativas y naturales que actualmente son casi inexistentes, al mismo tiempo de ser el nuevo espacio público del sector.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I: Diagnóstico

Siendo este el proceso de inicio, se realiza un análisis para encontrar la problemática actual que presenta la zona y sus alrededores, las mismas que este trabajo de investigación busca solventar. Para dicho proceso es necesario tomar en cuenta variables tales como la ubicación, ventajas y desventajas del lugar, y recursos naturales y sociales existentes. Por consiguiente, se analiza todo aquello que se necesita para lograr un buen desarrollo urbanístico en el Municipio José Ángel Lamas, específicamente el sector Turagua perteneciente a la ciudad Santa Cruz de Aragua.

Fase II: Análisis de Datos

Al finalizar la etapa de recolección de datos perteneciente a la fase anterior, se procede a analizar la información obtenida, y así determinar las problemáticas que deben ser solventadas. Dentro de esta fase se concluye cada resultado, siendo estudiados individualmente, identificando los problemas y las soluciones posibles que pudiesen aportarse al sector. De esta manera, se procede a la siguiente fase con una base fundamental técnica, de acuerdo con las percepciones y opiniones de los encuestados, y los estudios urbanísticos realizados.

Fase III: Elaboración del Plan de Rehabilitación del Conjunto Deportivo y el Espacio Público

Se lleva a cabo el desarrollo del plan de rehabilitación del Autódromo y Centro Deportivo, y la recuperación del espacio público en la zona, y parte de la propuesta arquitectónica, de acuerdo a las necesidades determinadas en el estudio previo. La misma, además de estar compuesta por variables urbanas y naturales, presentó planteamientos de orden tipológico que permitieron a la comunidad un lugar apto para desarrollar sus actividades respectivas.

Fase IV: Propuesta Arquitectónica

Esta última fase, se finalizó llevando a cabo el proceso de diseño, donde se desarrolló la propuesta arquitectónica como solución a una problemática existente. En este caso se propone la rehabilitación del Autódromo Pancho Pepe Croquer, y el diseño del Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, ambos desarrollados con el fin de responder a las necesidades del sector, dicha propuesta tuvo continuidad y coherencia, partiendo desde los primeros estudios y datos obtenidos, hasta la presentación final de la solución arquitectónica planteada.

3.6 Recursos

Humanos

El presente proyecto, se respaldó bajo la supervisión de un grupo de profesionales en el área, que poseen la capacidad necesaria con respecto al manejo del contenido. Para la elaboración del mismo se cuenta con la colaboración de los Arquitectos Marianny Velásquez, Raúl Requesens y Juan Miranda, como profesores de diseño arquitectónico, siendo así, los tutores académicos; y el Ing. José Sirica como profesor del área metodológica. Adicionalmente se cuenta con el apoyo de parte de los profesores de la Escuela de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez.

Institucionales

Se acudieron a los organismos e instituciones competentes, tales como: La Universidad José Antonio Páez, proporcionando espacios para el estudio e intercambio de ideas, diálogos y conocimientos, y Gobernación del estado Aragua, la cual además de brindar la asesoría en cuanto al manejo de normativas y leyes en materia de ordenanzas y zonificación municipal, otorgaron recursos materiales de apoyo para la ejecución de la propuesta, de esta manera, fueron facilitadores de información vigente, completa y precisa necesaria para el desarrollo del presente proyecto.

Materiales

Los recursos materiales que se utilizaron en la elaboración de la propuesta arquitectónica a fueron son los siguientes: lápices, papel bond y croquis, reglas, computadoras, planos, cámaras fotográficas, cartones, adhesivos; junto con la utilización de softwares como GPS, AutoCAD 2017, SketchUp PRO 2016, Revit 2017, Photoshop, entre otros materiales tanto de trabajo manual como digital.

Tiempo

El tiempo estimado para la elaboración del proyecto arquitectónico, corresponde a 32 semanas, contando de 4 a 5 semanas como la culminación de cada una de las fases del diseño, asegurando de esta manera, la finalización del proyecto en su totalidad, cumpliendo con cada uno de los objetivos pautados, en función de las exigencias que presenta el sector a intervenir. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4
Cronograma de Actividades

Actividades	Tiempo										
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Semanas
Inicio	X										1
Análisis Urbano		X	X								3
Diagnóstico			X								2
Concepto				X							1

Cuadro 4 (cont.)

Volumetría y Estudio Funcional					X	X					8
Desarrollo del Proyecto						X	X	X	X		9
Presentación de Proyecto									X	X	6
Total Semanas											32

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1 El sitio urbano

Ubicación

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio José Ángel Lamas, perteneciente al estado Aragua, Venezuela. Actualmente José Ángel Lamas posee 26.46 km² de territorio; según su ordenanza de zonificación, el mismo se encuentra situado al centro-occidente del estado Aragua, limitando al norte con el municipio Francisco Linares Alcántara, por el este se encuentra limitado con el municipio Sucre, al igual que por el sur; y por el oeste limita con el municipio Libertador (Ver figura 4).



Figura 4: **Mapa Político Territorial del Estado Aragua.** Fuente: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/aragua.pdf> (2011).

Localización

Dentro del municipio José Ángel Lamas, se encuentra una localidad, asentamiento, caserío o sitio poblado que recibe el nombre de Turagua, ubicado aproximadamente a 3.50 Km de Santa Cruz de Aragua, y de 4.20 Km de Palo Negro (municipio Libertador), está situada a 440 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m). De la misma forma, se encuentra localizado entre las latitudes $10^{\circ} 8' 38''\text{N}$, $67^{\circ} 31' 8''\text{W}$. (Ver cuadro 5). El mismo posee una superficie aproximada de --- km^2 dada por su poligonal irregular (Ver figura 5).



Figura 5: Mapa poligonal del sector Turagua, municipio José Ángel Lamas. Fuente: <https://google.maps.com> (2018)

Cuadro 5

Coordenadas UTM de la poligonal de estudio

Punto de Referencia	Latitud	Longitud
P1	$10^{\circ}08'35.9''\text{ N}$	$67^{\circ}31'55.3''\text{ W}$
P2	$10^{\circ}08'55.1''\text{ N}$	$67^{\circ}31'36.8''\text{ W}$
P3	$10^{\circ}09'01.0''\text{ N}$	$67^{\circ}30'56.7''\text{ W}$

Cuadro 5 (cont.)

P4	10°08'53.3" N	67°30'37.2" W
P5	10°08'32.6" N	67°30'12.0" W
P6	10°07'36.5" N	67°30'03.3" W
P7	10°07'26.8" N	67°31'23.3" W
P8	10°07'28.1" N	67°31'45.7" W
P9	10°07'56.8" N	67°32'07.9" W

Población

El estado Aragua posee una población según el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E) de 1.630.308 habitantes según los datos y proyecciones para el presente año. En el caso del municipio José Ángel Lamas, este presenta una población de acuerdo a los datos obtenidos por el I.N.E de 32.981 habitantes, para el presente año; donde se ubica el sector Turagua, área a la que pertenece el Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer, donde se ubica la propuesta arquitectónica.

Clima

El municipio José Ángel Lamas posee un clima variado dado por su altitud (440 m.s.n.m.) y su cercanía con el mar y con el Lago de Valencia. De manera general se caracteriza por un clima cálido tropical, con una temperatura media anual de 25°C, siendo su máximo promedio de 32°C, y su mínimo de 16°C. Por su parte, la zona presenta precipitaciones constantes entre los meses de mayo y noviembre, siendo el máximo en el mes de agosto, con un promedio de 226 mm El mes más caluroso del año es junio y su promedio oscila entre 30 y 33°C (Ver cuadro 6).

Cuadro 6

Parámetros climáticos promedio de Turagua

Mes.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Temp. Máx. media (C°)	30.8	31.7	32.7	32.8	31.7	30.2	29.9	30.3	30.5	30.9	31	30.5
Temp. Media (C°)	24.1	24.7	25.7	26.5	26.1	25.1	19.7	25	25	25.2	25	24.5
Temp. Mín. media (C°)	17.5	17.8	18.8	20.2	20.5	20.1	19.7	19.7	19.6	19.5	19.1	18.2
Precipitación Total (mm)	7	4	8	34	117	144	152	171	134	105	50	20

Hidrología

El sistema hidrográfico del estado Aragua, se encuentra conformado por tres grandes puntas: la punta del mar Caribe, formada por los ríos; San Miguel, Ocumare, Cata, Gaurapito, Aroa y por intermedio del río Tuy, los ríos de su cuenca alta: la cuenca del río Orinoco, formada por la punta alta y parte de la punta media del río Guárico y la parte media del río Memo y por último, la punta endorreica del lago de Valencia donde vierten sus aguas los ríos Aragua, Turmero, Maracay, Caño Grande, Tapatapa, Tocarón y Las Minas.

En esta última, los cursos superficiales han quedado reducidos considerablemente, al no poder aprovecharse para el consumo humano el agua proveniente de estos ríos, convertidos actualmente en los principales colectores de descargas de aguas servidas, tanto el uso urbano industrial como agrícolas. Adicionalmente, cuenta en la región sureste con un embalse artificial, llamado Taguaiguai, el cual sirve como reservorio compensatorio de agua potable, y el cual forma parte de la propuesta arquitectónica final. (Ver figura 6).



Figura 6: **Mapa Hidrológico, Laguna Taguiguai, Turagua.** Fuente: <https://google.maps.com> (2019)

Vegetación




La vegetación predominante en el municipio José Ángel Lamas, y en el estado Aragua en general es de bosques tropical, húmedo y nublado. (Ver cuadro 7). Adicionalmente entre las plantas más comunes se encuentran el Agave cocui, el indio desnudo, el Camoruco (símbolo natural del estado vecino Carabobo), el Samán, el Apamate y el Araguaey. Abundan también las orquídeas de los géneros Cattleya y Oncidium, siendo Aragua uno de los principales centros del país en la práctica de orquideología.

Cuadro 7

Vegetación en el área

Vegetación	Imagen
------------	--------

Cuadro 7 (cont.)

Bosque Tropical	
Bosque Nublado	
Bosque Húmedo	

Vialidad

Debido a su ubicación geográfica, el Estado Aragua se caracteriza por ser un punto distribuidor en la Región Central de Venezuela, es por esto que en general, presenta una red

vial que comprende conexiones de gran importancia para el país. Entre ellas se encuentra la Autopista Regional del Centro o ARC (Troncal 01) que conecta el estado con la capital Caracas través de la ciudad de Maracay, siendo el tramo vial que presenta el mayor tránsito en el territorio nacional.



Figura 7: Sistema Vial Actual del Estado Aragua. Fuente: *Presentación propuesta urbana – Diseño IX.* (2018)

4.2 El plan urbano

Origen de la propuesta

La propuesta urbana se desarrolló sobre los territorios actuales del sector Turagua, perteneciente al municipio José Angel Lamas, del estado Aragua, bajo un diseño y estudio planteado para los próximos años, se origina una idea de que el municipio planifique aquellas áreas de expansión urbana, entre las que se encuentra el Autódromo Pancho Pepe Croquer, y el embalse Taguaiguai, y las urbanizaciones adyacentes, las cuales actualmente se encuentran pobladas un 35% aproximadamente, dejando alrededor de 20 km cuadrados como áreas para futuros urbanismos los cuales deben ser pensados y desarrollados, usando criterios de sostenibilidad. En ese sentido, el primer factor a considerar como criterio de diseño fue la

emigración poblacional, a lo cual también se le conoce como desplazamiento de la huella urbana.

Con este entendimiento, se busca solventar una futura crisis poblacional en la región, además de destinar a Turagua, y más específicamente a la parroquia en estudio, a ser en un área que brinde a los usuarios espacios abundantes en desarrollo urbano, permitiéndoles crecimiento socio económico y progreso en distintos ámbitos en la región central del país, siendo pionera en materia urbanística, pues seguirá los más novedosos parámetros y criterios globales, en donde el ciudadano se convierte en el nuevo protagonista de la Legislación urbana de sus ciudades.

En otro orden de ideas, siendo más específicos en el área de estudio, (Ver figura 8) es decir, profundizando en el sector Turagua, donde se ubica el Autódromo el cual cumple con las condiciones necesarias para ser rehabilitado y complementado con nuevas edificaciones y usos; en conjunto con el embalse que debido a sus aguas tranquilas, ofrece la posibilidad de desarrollar disciplinas acuáticas, ambos conjuntos no cuentan con los espacios adecuados y los equipamientos necesarios para desarrollar estas disciplinas recreacionales y deportivas, y en ese sentido, quedan prácticamente invisibles ante el resto de la ciudad.



Figura 7: **Vista Satelital Sector Turagua, Autódromo Pancho Pepe Croquer** Fuente: *Presentación propuesta urbana – Diseño IX.* (2018)

Por otra parte, el Autódromo ha sido punto de importante desahogo para los aragüeños, y de toda la región central del país, ya que es un centro recreacional deportivo de mucha trayectoria en el país. Como es de notar, la sede del Autódromo, solo es aprovechado (limitadamente) por deportistas, y por aquellas personas que disponen de una acción o invitación, quedando la mayoría de la población excluida del goce, sin contar la inseguridad en los alrededores del sector, y la falta de equipamiento residencial y hotelero cercano.

Dado todo lo anterior, y haciendo énfasis en el hecho que el sector Turagua y el estado Aragua en general, cuenta con limitadas áreas de esparcimiento plenamente definidas, y remarcando la presencia del Autódromo Pancho Pepe Croquer y el embalse de Tuguaiguai, como únicos espacios de desahogo que dispone actualmente la ciudad, y el cual ofrece un sinfín de potenciales aun no explotados, se decide intervenir arquitectónicamente a través de la creación de espacios de permanencia públicos, rehabilitación del autódromo, y otro tipo de espacios en los que se desarrollaran todo tipo de actividades sociales públicas.

Con esta intervención urbana en el sector, se logra establecer en el Autódromo y en todo el sector de Turagua, un gran espacio publico destinado a satisfacer las necesidades de recreación en distintos ámbitos, de los ciudadanos que allí habitaran, tanto del sector, como del resto de la ciudad, pues este será un nuevo punto de encuentro para los habitantes, uniendo toda la trama urbana, deportiva y natural.

4.3 El Proyecto

El usuario

Debido a su ubicación, el Autódromo Pancho Pepe Croquer, está destinado a ser un punto de convergencia para habitantes de los sectores adyacentes, puesto que está directamente conectado con un eje conector de todo este sector; no obstante, en él también convergen vehículos provenientes de las avenidas principales, en conexión con el resto de la ciudad de Maracay, y demás municipios. En principio las funciones de la edificación están destinadas y adaptadas para todo tipo de usuario. Las mismas pueden ser usadas tanto por

jóvenes y niños, como por adultos contemporáneos y personas de la tercera edad, deportistas o no, en búsqueda de medios de recreación deportiva y/o de ocio. Específicamente hablando, gracias a la distribución e implantación de las áreas, se pueden realizar actividades con distinto público de manera simultánea, sin estorbar o irrumpir con otra actividad, sea esta deportiva o no.

El proyecto de igual forma esta proporcionado por espacios abiertos y cerrados, generando áreas privadas, semi-privadas y públicas, lo cual permite que todo el edificio tenga funcionalidad durante variadas horas del día. En él intervienen espacios privados de uso deportivo para las disciplinas automovilísticas y de motos, y depósitos, todos ellos tendrán un horario para su uso, y serán restringidos al resto del público no deportista.

Adicionalmente existirán espacios públicos, los cuales funcionaran en horarios específicos, tal es el caso del hotel para el público en general, el bar/restaurant, y el mirador, este último tendrá una función semirestringida, pues su acceso es concebido a huéspedes del hotel o personas seleccionadas, si es el caso; estos espacios presumen acoplar la mayor parte de la población joven. Por su parte la propuesta urbanística brinda áreas para todo tipo de usos recreativos, donde puede ser usado por cualquier usuario y está especialmente diseñada para generar la mayor comodidad posible a personas de tercera edad, invidentes o con alguna discapacidad física.

El usuario empleado, se distribuye a lo largo de toda la edificación, siendo un amplio equipo de trabajo que emplea personal desde los niveles de entrenamiento más bajos, hasta llegar a los profesionales expertos en su materia. Adicionalmente se encuentra todo el personal de cocina para el bar y el restaurante, y el equipo necesario para el mantenimiento general de toda la edificación.

El sitio y su contexto

Tras dicho análisis, se plantea el desarrollo de la Rehabilitación del Autódromo Pancho Pepe Croquer, en conjunto con un Hotel 4 Estrellas, implantado en el sector Turagua, municipio José Ángel Lamas, estado Aragua. Debido a la armónica integración de la

edificación con el contexto inmediato, siendo este el correspondiente a una zona tranquila y aislada, donde sus cercanías son residenciales, genera automáticamente un hito importante, pues será el gran punto de encuentro y de relación de los habitantes tanto del sector, como para todo el municipio, permitiendo otorgarle un nuevo carácter a lo ya existente, y a todas las actividades que el mismo ofrece.

Por su parte, el terreno abarca una extensión de aproximadamente 92.000 metros cuadrados, donde cercanos a 20.00 metros cuadrados son destinados a la realización de un hotel 4 estrellas. El terreno presenta 15 cotas de 5 m cada una de ellas (Ver figura 8), en lo referente a las determinantes naturales que influyen directamente en el terreno de estudio, se debe recordar que por su ubicación dentro de diversos elementos naturales que lo rodean, estas determinantes se consideraron al máximo a la hora de proyectar la edificación planteada. En ese sentido, el terreno presenta la mayor parte del año, vientos provenientes desde el Norte y el Noreste con una velocidad promedio de 10 kilómetros por hora.

Adicionalmente, la insolación en el terreno fue otro factor a considerar en la propuesta, ya que, debido a su ubicación geográfica en la franja tropical del planeta, los rayos del Sol son un elemento de alto valor, tomándolos en cuenta tanto para protección de fachadas, como para el aprovechamiento como energía interna de la edificación. Es por ello que se obtuvo que la proyección de los rayos del Sol cambia sus grados de inclinación en dos oportunidades en el año, teniendo en cuenta que la fachada Sur siempre se verá afectada por la insolación.

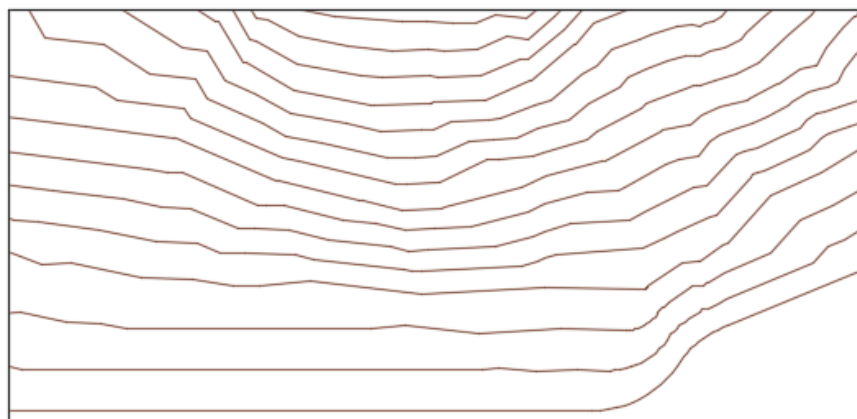


Figura 8: **Parcela de Estudio.** Fuente: *Presentación propuesta urbana – Diseño IX.* (2018)

Cuadro 8

Programa de áreas

1. Hotel

- a. Control de acceso
- b. Hall de acceso
- c. Sala de espera
- d. Recepción
- e. Locales comerciales
- f. Tienda Ancla
- g. Área recreacional (simuladores)
- h. Área administrativa
 - i. Oficina Gerencia
 - ii. Oficina Recursos Humanos
 - iii. Sala de Reuniones
 - iv. Sanitarios
- i. Primeros auxilios
- j. Habitaciones

2. Depósitos

- a. Control de Acceso.
- b. Área de Carga / Descarga.
- c. Cuarto de Servicio / Mantenimiento.
- d. Depósitos generales.

3. Restaurante

- a. Área de Depósitos.
 - i. Oficina Economato.
 - ii. Depósito Carnes Rojas.

- iii. Depósito Carnes Blancas.
- iv. Depósito Pescados y Mariscos.
- v. Depósito de Vegetales y Frutas.
- vi. Depósito de Quesos y Embutidos.
- vii. Depósito de Vinos.
- viii. Depósito de Legumbres.
- ix. Depósito de Artículos Secos.
- b. Área de Cocina.
 - i. Oficina del Chef.
 - ii. Zona de Corte y Preparación.
 - iii. Zona de Cocina Caliente.
 - iv. Zona de Pastelería y Helados.
 - v. Zona de Lavado.
 - vi. Zona de Emplatado.
- c. Servicios.
 - i. Cuarto de Mantenimiento y Limpieza.
 - ii. Cuarto de Lavado de Lencería.
 - iii. Baños / Cambiadores.
 - iv. Cuarto de Basura Refrigerada.
- d. Área administrativa.
 - i. Oficina de Gerencia.
 - ii. Oficina de Finanzas.
- e. Área de Comensales.
- f. Área del Bar.
- g. Baños.

4. Discoteca

5. Servicios

- a. Control de Acceso.
- b. Oficina de Recursos Humanos.
- c. Oficina de Seguridad.
- d. Jefe de Almacén.
- e. Carga / Descarga.
- f. Depósitos Generales de Mantenimiento.
- g. Planta Purificadora de Agua.
 - i. Área de Filtros de Cloración.
 - ii. Área de Filtros de Lecho Profundo.
 - iii. Área de Filtros de Carbón Activado.
 - iv. Área de Filtros de Suavización.
 - v. Área de Ósmosis Inversa.
 - vi. Área de Tanques de Almacenamiento.
 - vii. Oficina de Control.
- h. Planta de Tratamiento.
 - i. Área de Pozo Séptico.
 - ii. Área de Filtros de Cloración.
 - iii. Área de Filtros de Lecho Profundo.
 - iv. Área de Filtros de Carbón Activado.
- i. Baños / Cambiadores.
- j. Sala Descanso de Empleados.
- k. Cuarto de Basura.
- l. Cuarto de Electricidad / Agua / Gas.

Gráficos de Burbujas

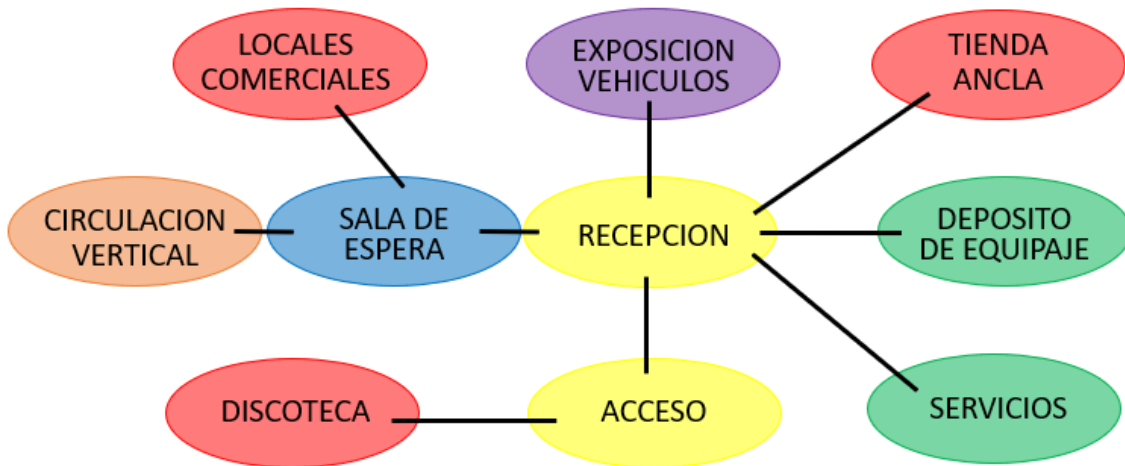


Gráfico 11: Programa de áreas del Hotel 5 Estrellas en la rehabilitación del Autódromo Pancho Pepe Croquer.
Nivel Inferior.



Gráfico 12: Programa de áreas del Hotel 5 Estrellas en la rehabilitación del Autódromo Pancho Pepe Croquer.
Niveles 1,2,3,4.



Gráfico 13: Programa de áreas del Hotel 5 Estrellas en la rehabilitación del Autódromo Pancho Pepe Croquer.
Nivel Mirador.

Concepto Generador

Funcionalmente el concepto generador nace tras el estudio de determinantes como las visuales del terreno hacia la pista del Autódromo y el embalse de Tuguaiguai, ya que estos como paisaje y pulmón verde, e hito recreacional, deportivo e histórico de la ciudad, ofrecen panoramas sumamente aprovechables que actualmente no son disfrutados en su totalidad, ya que no cuentan con la infraestructura adecuada para desarrollar correctamente su uso. Es por esto que todos los espacios fueron dispuestos de manera al que los que permitan esta condición, tengan una visión amplia del contexto. Cabe resaltar que, debido a lo anteriormente mencionado, cada espacio se encuentra orientado hacia la mayor visual posible, el resto de los espacios que no la necesiten fueron ubicados estratégicamente para no interrumpir las actividades. Sumado a esto, la edificación adapta su desarrollo a la topografía existente, ya que se ubica en una montaña, con grandes pendientes, el proyecto se adapta y toma una forma escalonada, causando el menor impacto posible.

De igual manera, uno de los conceptos principales que generan esta propuesta de diseño se basa en la relación de lo existente con el planteamiento de lo nuevo, considerando que la edificación se desarrolla en un ámbito deportivo automovilístico y debe mantener la misma esencia, tomando en cuenta el modernismo, minimalismo, lo funcional y permitir que la estructura se vuelva protagonista.

Volumétricamente, el concepto se inspiró principalmente en la interpretación de las determinantes de diseño, las visuales, donde los volúmenes que conforman el conjunto, dirigen sus aristas al enfoque de los espacios que deben ser resaltados en el contexto, de manera que los usuarios puedan percibir fácilmente que intenciones de conexión tiene el edificio. Adicionalmente, una de las actividades mas importantes del edificio, el mirador, viene formalmente compuesta por un spoiler de automóvil, situado en la parte superior del edificio, con forma cilíndrica ovalada.

En otro orden de ideas, al buscar identificar al habitante con su espacio, se crea una ciudad con mayor índice de desarrollo, puesto que los ciudadanos procuraran siempre obtener y mantener el bienestar de la misma. Es entonces donde se pone en práctica la teoría de

desarrollo de espacios para la creación de lazos y rutinas entre la ciudad, sus habitantes, y los turistas. A partir de ahí, se generan espacios de esparcimiento que forman parte de la circulación y permanencia dentro de la propuesta.

Memoria Descriptiva

El presente trabajo propone la Rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer y del embalse de Tuguaguai, y el diseño de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, en el sector Turagua, municipio José Ángel Lamas, estado Aragua; prioritariamente se hace un estudio de la situación urbanística del sector, con una proyección de unos años futuros donde la huella urbana de la ciudad se haya expandido, abarcando nuevos espacios y territorios y reordenando los ya existentes. El incremento poblacional provocado por la dinámica de crecimiento que actualmente tiene el sector, en conjunto con la carencia de espacios públicos, recreacionales y de ocio y el abandono de las existentes, se convierten en las principales preocupaciones para fundamentar el planteamiento del diseño de esta propuesta arquitectónica y urbana.

El estudio parte desde lo más general, considerando todas las actividades dentro del ámbito deportivo, recreativo y de ocio que se realizan actualmente en el Autódromo y en el embalse, así como la presencia de las urbanizaciones existentes, y de los Centros Privados de Recreación involucrados. Una vez evaluado esto, partiendo de lo que ya existe, se busca rehabilitar el autódromo como equipamiento público, explotando al máximo sus potenciales deportivos, turísticos y paisajísticos.

Es por ello que tras evaluar los factores que intervinieron en la toma de decisiones para el desarrollo de dichas propuestas, la necesidad de desarrollar la Rehabilitación del Autódromo, y el diseño del hotel, surge principalmente del hecho que este fue el segundo autódromo del país, construido en el año 1972, en el cual se corrían copas de gran importancia, nacionales e internacionales, mientras que en la laguna de Tuguaguai, se desarrollaban deportes acuáticos, en los mismos se realizaban eventos semanalmente de todo tipo, pero actualmente se encuentra inactivo. Debido a esto, para la reactivación de este

equipamiento, se realizó la adaptación del circuito a las normas actuales de la federación internacional de automovilismo, creación de torres de control y vías de servicio, ampliación de las gradas, entre otras actividades.

De igual manera, se logran integrar los espacios internos de la edificación, con los paisajes externos a ella, tras el uso de espacios abiertos y cerrados que permiten una perfecta armonía entre el tejido urbano existente, y el paisaje natural propio de la zona. Es por esto, que la topografía fue modificada únicamente donde fuera requerido, para causar el menor impacto posible; sin embargo, la mayor parte de la edificación se proyecta sobre la montaña de Turagua, posándose sobre una plataforma tipo escalonada, ocasionando a su vez la interpretación de que el edificio emerge de la topografía, lo cual hace visible y entendible que existe una perfecta complementación entre la topografía y el volumen arquitectónico.

La integración de espacios públicos o áreas de esparcimiento junto con la propuesta arquitectónica que apoyen el desarrollo de la ciudad, y por supuesto el diseño y cálculo de todos los servicios necesarios por los habitantes, proporcionara a los ciudadanos una mejor calidad de vida. A su vez, la propuesta planteada busca generar reacciones positivas en orden económico, turístico y social. La población se ve afectada por un mejor tratamiento de los espacios donde ahora se presentan posibilidades para su desarrollo personal y a su vez genera mejoras en formas amplias afectando no solo al sector en cuestión, sino al resto del municipio y la ciudad. En busca de obtener los mejores beneficios en el sector, surge la necesidad de la Rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer; que además de atraer numerosos deportistas y turistas al sitio, y con ello explotar su potencial económico, también se hace un adecuado aprovechamiento de los espacios verdes, destinados a un uso recreativo, generando un punto de encuentro para la comunidad, donde se integra lo urbano con lo rural y viceversa.

El proyecto, responde a una necesidad principalmente deportiva y de ocio. Sin embargo, más que un edificio, se destina como un hotel para todos los pilotos y espectadores, haciéndolo más notorio y atractivo para turistas y deportistas, y residentes o transeúntes de paso que atraviesan la zona. El mismo se configura como un volumen independiente en funciones (centro deportivo, restaurante, comercio, habitaciones), pero que, dado al debido

manejo de las determinantes existentes, se logran compenetrar todos los volúmenes en un todo, sin afectarse entre sí.

Esquema de Funcionamiento

La rehabilitación del Autódromo Internacional Pancho Pepe Croquer y la creación de un Hotel 4 Estrellas para Pilotos y Espectadores, posee un diseño longitudinal que se desplaza a lo largo del terreno propuesto, dentro de una zona de poco uso y donde lo mas cercano es residencial. Las áreas verdes, de esparcimiento, plazas al aire libre, conectan de manera integra a todas las edificaciones para dar una respuesta de un mismo espacio y un mismo conjunto. El proyecto en si consta de diversas plantas, concentradas en un solo volumen, un volumen solido escalonado que contiene todos los espacios.

Fue requerido sectorizar cada una de las áreas del proyecto para poder dar paso a la explicación de las mismas. Para cada función principal se le fue asignado un sector y un color, e igualmente por cada nivel. El proyecto se desarrolla verticalmente en 9 niveles; sótano -3.85 m, con los sectores 01, 02-A, 03-A (Ver figura 9); planta baja nivel + 0.15 con sectores 04, 05-A, 02-B, 03-B, 06, 07 (Ver figura 10); niveles 1,2,3 y 4 con sectores 08 y 09 en cada uno de estos niveles (Ver figura 11), y el nivel Mirador +29.75, con el sector 05-B (Ver figura 12).

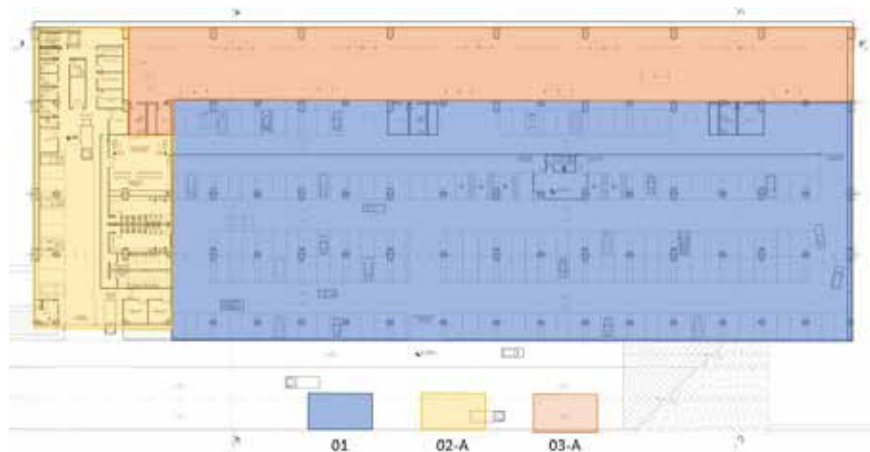


Figura 9: **Sótano Nivel -3.85.** Fuente: Fase de diseño de propuesta arquitectónica – Diseño X. (2018)

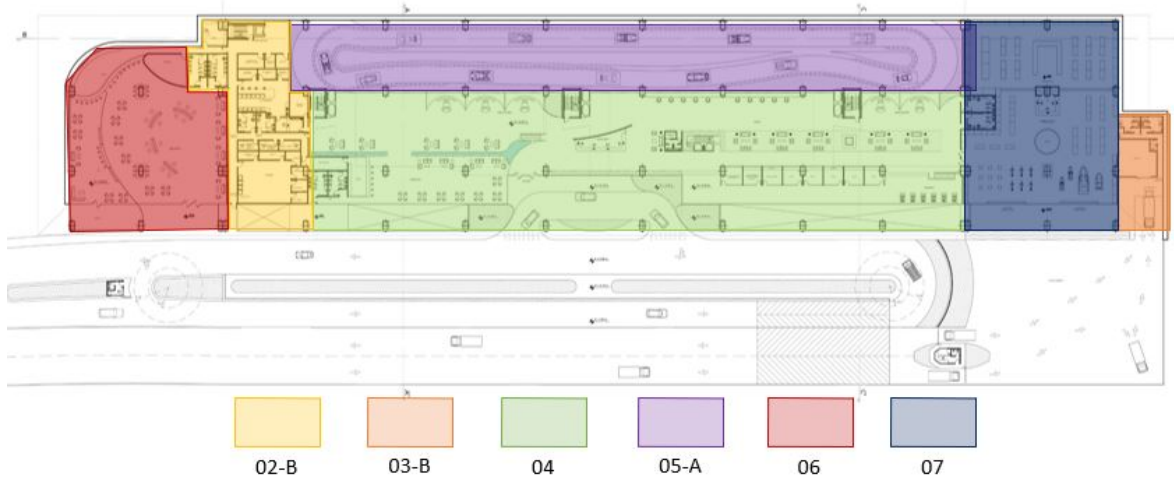


Figura 10: **Planta Baja +0.15.** Fuente: *Fase de diseño de propuesta arquitectónica – Diseño X.* (2018)

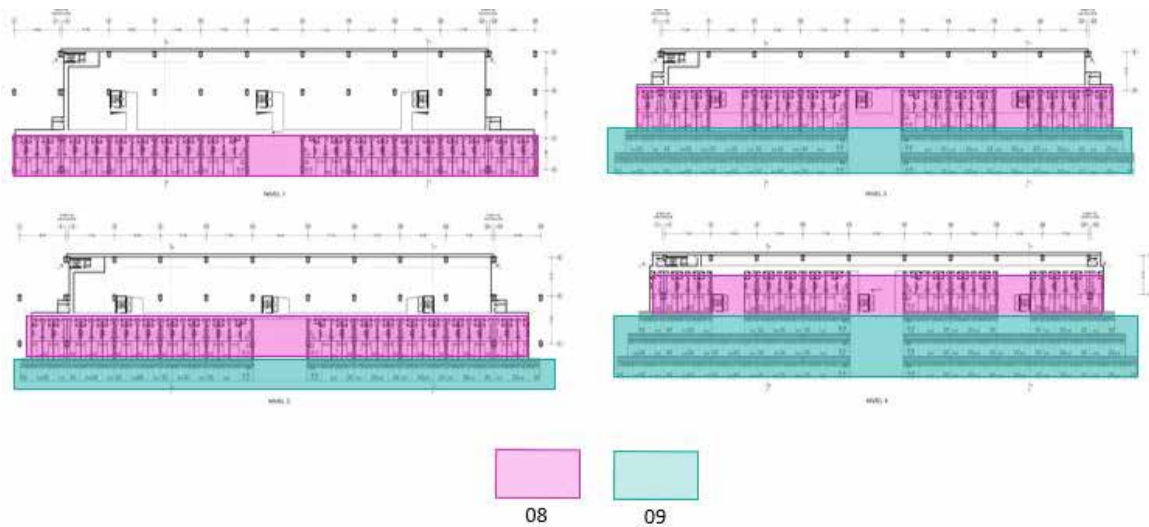


Figura 11: **Nivel 1,2,3,4.** Fuente: *Fase de diseño de propuesta arquitectónica – Diseño X.* (2018)

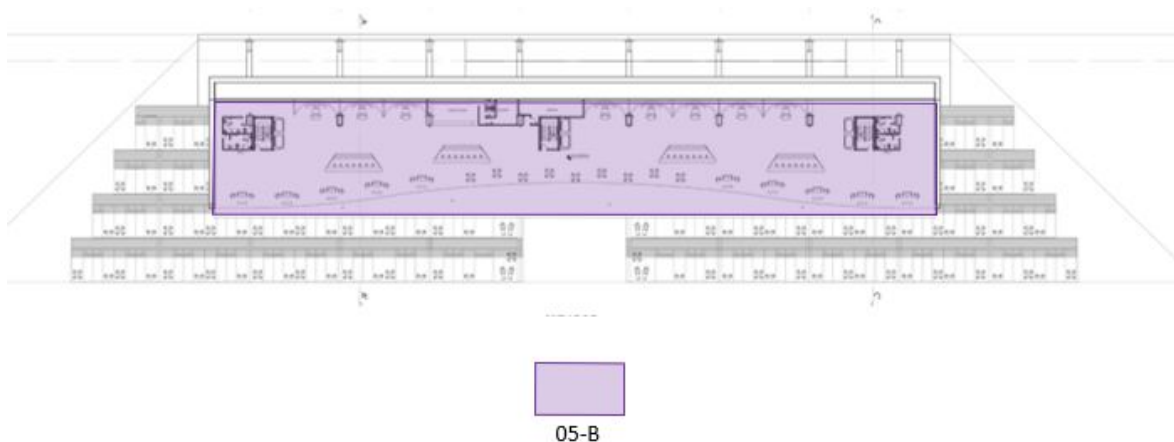


Figura 12: Nivel Mirador +29.75. Fuente: Fase de diseño de propuesta arquitectónica – Diseño X. (2018)

Sector 01, Sótano Nivel -3.85

Estacionamiento

A través de un punto de control ubicado al inicio de la propuesta, se da inicio a una rampa principal de una inclinación de 15% mediante la cual se accede al nivel -3.85 m, destinado a ser el sótano de la edificación, el mismo posee entradas de luz natural y ventilación. Los puestos están distribuidos de diversas formas, predominando mayormente la circulación doble crujía, dependiendo de lo que la forma estructural permite.

Sector 02-A, Sótano Nivel -3.85

Servicio en sótano

En este nivel, se ubican áreas de servicio las cuales pueden desarrollarse correctamente bajo tierra, como el área de carga y descarga, con sus respectivos depósitos y oficinas tanto de mantenimiento, seguridad, operacional y administrativa, entre otros. De la misma manera, en este sector se encuentra comprendido un área de suma importancia para el correcto desarrollo, como lo es todas las áreas destinadas al personal de servicio del hotel, se puede

ubicar entonces su área de descanso y comedor, vestuarios y sanitarios, y los dormitorios, todos estos separados entre caballeros y damas.

Sector 02-B, Planta Baja Nivel +0.15

Servicio en Planta Baja

Se ubican en esta área los servicios destinados a niveles bajos del edificio pero que no pueden ubicarse en sótanos, es por esto que se encuentra desde la lavandería para la lencería de todo el conjunto, como los depósitos para estos mismos artículos, baños de servicio, cocina con todas áreas anexas que la misma amerita, e inclusive una sede de primeros auxilios para en caso de emergencias tener un auxilio inmediato y previo.

Sector 03-B, Planta Baja Nivel +0.15

Discoteca en Planta Baja

En esta sección, a través del acceso principal de la edificación, que forma parte del conjunto del Autódromo en general, se encuentra una discoteca con capacidad para albergar al menos 120 personas, ubicada en la planta inferior, con vistas a la pista, forma parte de las actividades recreacionales y de ocio planteadas en la propuesta para el mayor aprovechamiento de todos los espacios que brinda.

Sector 04-B, Planta Baja Nivel +0.15

Acceso en Planta Baja

La planta baja del Hotel 4 Estrellas para pilotos y espectadores, cuenta con una planta semi-libre, ya que al ser el nivel que recibe al público en general, y crea una conexión visual directa con el resto del conjunto, requiere grandes espacios para el peatón. Al acceder a la propuesta, se encuentra una recepción e información pública en conjunto con una gran sala

de espera, la cual se conecta con una serie de locales comerciales destinados a la venta de souvenirs, para el sentido de entretenimiento, se ubican unos simuladores de carrera.

Sector 05-A, Planta Baja Nivel +0.15

Galería en Planta Baja

Dentro de una franja sin cerramiento, se permite la interacción de la propuesta con el Autódromo Pancho Pepe Croquer, siendo esta sección un espacio libre destinado a galería con 100 metros cuadrados, sin mobiliario ya que es totalmente adaptable y es un lugar de recorrido, donde se exhibirán automóviles ejemplares de carreras, en escala real, el mismo espacio también se convierte en un espacio polifuncional a servicio de la comunidad y la propuesta en sí.

Sector 08, Niveles 1,2,3,4

Habitaciones en Niveles 1,2,3,4

Las habitaciones que componen el conjunto del hotel, se encuentran distribuidas en los niveles 1,2,3 y 4 de la edificación, las mismas son dúplex, matrimonial y suite, todas dispuestas de manera estratégica para la mayor obtención de luz natural, ventilación y visuales que permitan la interacción con el conjunto, se acceden a las mismas a través de un pasillo posterior a la fachada principal, las habitaciones cuentan con sala sanitaria, closet, escritorio, camas y una gran terraza.

Sector 09, Niveles 1,2,3,4

Terraza en Niveles 1,2,3,4

Cada una de las habitaciones posee una terraza que contiene piscina, una pequeña mesa al aire libre, las mismas debido a la adaptación topografía del edificio, no poseen techo, lo cual vuelve mejor aprovechable estas áreas, estas pueden ser disfrutadas por pilotos o

espectadores que se hospeden en el hotel, familiares o amigos que desde la comodidad de su habitación deseen ver la competencia, donde todas las habitaciones permiten la misma visual sin interrupción alguna.

Materiales y Acabados

La edificación posee una serie de acabados que logra unificar a la misma y a su vez dejar en claro en qué momento se trabaja con un uso o actividad diferente, a pesar de los usos que son manejados. Sin embargo, es pertinente mencionar que el proyecto utiliza los mismos materiales a lo largo de toda la volumetría con una serie de variaciones en color o dimensiones, como lo es en el caso del muro cortina, y el concreto armado. (Ver figura 13)



Figura 13: **Combinación en fachada de Hormigón y Vidrio.** Fuente: *archiexpo.es* (2018)

Como fachada principal del proyecto, siendo una de las que tienen mayor extensión del volumen, se encuentra lo que es el frente principal traslucido, la misma se presenta casi en su totalidad muro cortina con perfiles en negativo y gran transparencia, permitiendo las visuales desde el interior. (Ver figura 14) De la misma manera, el volumen rectangular sólido que se encuentra ubicado en todo el perímetro de fondo del terreno, es conformado por concreto armado de medidas 2.00 x 1.00 m. (Ver figura 15)



Figura 14: **Junta Negativa.** Fuente: <http://instalacionesulpino.com.ve> (2016)



Figura 15: **Concreto Armado.** Fuente: <http://lineaprevencion.com> (2018)

Revestimientos Internos

La edificación posee una gran variedad de revestimientos internos según su uso, teniendo diferentes acabados según la necesidad de cada actividad realizada en el área determinada, siendo más flexible en cuanto a materiales en las áreas de servicio, pero más estricto en el volumen destinado a las salas de exposiciones debido a la necesidad de materiales limpios y lisos.

Al estar ubicadas en un volumen con un gran entrepiso y espacios amplios, los acabados elegidos son materiales ligeros para reducir el peso influido en la estructura de la misma, las paredes internas están realizadas en su totalidad de concreto armado, con divisiones internas de drywall con la finalidad de que sean de fácil movimiento dependiendo de los diversos usos, a su vez los pisos tendrán un acabado de porcelanato blanco con el fin de dar amplitud y no contrastar con las obras expuestas. (Ver figura 16)



Figura 16: **Porcelanato Nuevo Hera Blanco.** Fuente: *www.corona.co* (2016)

El área destinada a la circulación vertical como la escalera principal y los ascensores, posee una textura de piso diferente al resto del complejo, siendo de parquet wengue oscuro casi negro, de medidas de lama 18 x 22 cm (Ver figura 17); el mismo se aplica en los alrededores de la circulación vertical y el pasillo que conecta entre usos, manteniendo el lenguaje de circulación.

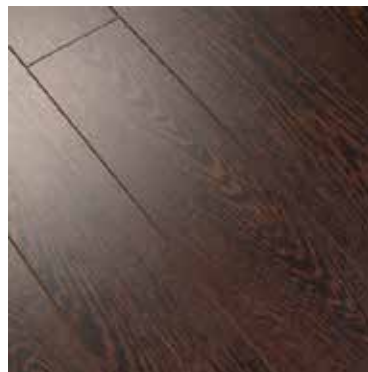


Figura 17: **Parquet color Wengue.** Fuente: *www.haro.com* (2018)

Los revestimientos internos de los servicios, debido a su naturaleza se dejaron en friso liso las paredes, y en pisos de concreto (Ver figura 18), a excepción de los cuartos de servicio que alberguen elementos químicos o corrosivos, a los cuales se les colocó un acabado de recubrimiento epóxico EFM 100, ya que es una superficie fácil de limpiar y descontaminar, además de ser monolítico (no presenta juntas), el mismo que se propone en las zonas de restauración y mantenimiento de obras, en conjunto con friso liso blanco en las paredes. (Ver figura 19)



Figura 18: **Suelo de concreto pulido.** Fuente: www.pisosepoxicosindustriales.mx (2018)



Figura 19: **Suelo epóxico.** Fuente: www.aplikamolina.com (2016)

Estructura

El sistema estructural de la edificación se encuentra dividido en dos tipos, un sistema convencional de pórticos, y una estructura mixta de concreto y acero, la primera está hecha en forma de cuadrículas mayormente de 8.20 x 9.50 metros, con juntas de dilatación que

dividen los módulos, las columnas de este último módulo, comienzan en el sótano con una dimensión de 0.60 metros, siendo de concreto hasta el nivel más alto de la edificación.

Mientras que, el otro módulo está constituido por muros estructurales que soportan losacero, formadas por laminas forjadas colaborantes y vaciado de concreto, dándole un espesor total de 15cm. Para componer los entresijos, soportándose sobre una serie de vigas Boyd de Alvéolo Circular de perfil IPE 300, con una separación de 2 metros entre ellas, creando las dimensiones adecuadas para espacios grandes sin interrupciones.

Instalaciones Sanitarias

Las instalaciones sanitarias de cada uso esta particularizado, para obtener una mejor distribución y presión debido a la gran magnitud de la edificación, por lo que se presentan una serie de instalaciones incluso es distintos espacios y alejados uno de los otros. La realización de dichas instalaciones se rigió bajo la Norma Sanitaria de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 4.044 de septiembre del 1988, estando aún vigente y requerida.

Aguas Blancas

Las aguas blancas destinadas al funcionamiento de la edificación provienen desde las tuberías generales de la ciudad, las cuales surten al edificio y a su vez se almacenan en un tanque subterráneo ubicado en el nivel sótano, para luego ser distribuido vertical y horizontalmente hasta el último nivel, dotando toda la propuesta a través de un cuarto de bombas hidroneumáticas.

Aguas Servidas

Las aguas servidas se recolectan a través de una tubería principal, siendo particulares para las habitaciones como para las áreas de servicios, y las galerías. A través de esta tubería

son dirigidas al tanque de aguas servidas ubicado en sótano, para posteriormente ser descargadas en el cachimbo del terreno y seguidamente a la línea principal de aguas negras de la ciudad.

Aguas Pluviales

Las aguas pluviales se recolectan en los techos, áreas verdes y otras áreas abiertas. El agua en los techos se recogerá mediante las pendientes mínimas dispuestas y drenajes de pisos tipo esfera las cuales canalizaran las aguas pluviales hasta un tanque en sótano, para posteriormente darle uso para el riego de las zonas verdes de la edificación, tanto como para la limpieza de otras áreas que lo permitan.

Instalaciones Eléctricas

El suministro eléctrico se tomará de una red aérea de baja tensión, para si distribuirla a la edificación. Al igual que las instalaciones sanitarias, cada uso posee su propio sistema eléctrico independiente. Primeramente, en el volumen de servicio se ubican cuartos con brequeras y medidores, continuamente la planta eléctrica y culminando con los transformadores, los mismos se encuentran ubicados estratégicamente a un extremo de la edificación, de fácil acceso para los operadores en el área y personal de servicio. A nivel constructivo todas las tuberías eléctricas serán colgantes, tapadas a la vista por el cielo raso y estarán conectados verticalmente por los ductos previstos en las plantas.

Sistema Contra Incendios

El sistema contra incendios de la edificación se guio por el uso de las normas COVENIN No823-2 del año 1997, aún vigente. En la edificación existen una serie de escaleras de emergencia, ubicadas estratégicamente y poseyendo una salida directa al exterior a nivel de Planta Baja para una evacuación exitosa en caso de emergencia. Además de las

escaleras toda la edificación posee detectores térmicos y de temperatura fija, alarmas y un sistema de aspersores con el fin de maximizar el tiempo de escape en caso de incendio, a su vez es pertinente mencionar que cada espacio debe estar dotado de extintores portátiles (agua pulverizada, halogenados, CO₂, polvo) adecuados a los tipos de fuegos posibles, debiendo el personal del laboratorio conocer su funcionamiento a base de entrenamiento. Los extintores deben estar colocados a una distancia de los puestos de trabajo que los hagan rápidamente accesibles, no debiéndose colocar objetos que puedan obstruir dicho acceso.

Instalaciones Mecánicas

Todas las áreas contarán con ventilación artificial suministradas por aires acondicionados tipo chillers, los cuales serán dispuestos en un espacio destinado en planta baja. A su vez, el proyecto cuenta con 6 ascensores, siendo 2 de estos de carga. Y 4 ascensores de uso público, ascensores panorámicos, eléctricos y sin cuarto de máquinas, para de esta manera optimizar el transito vertical dentro de la edificación.

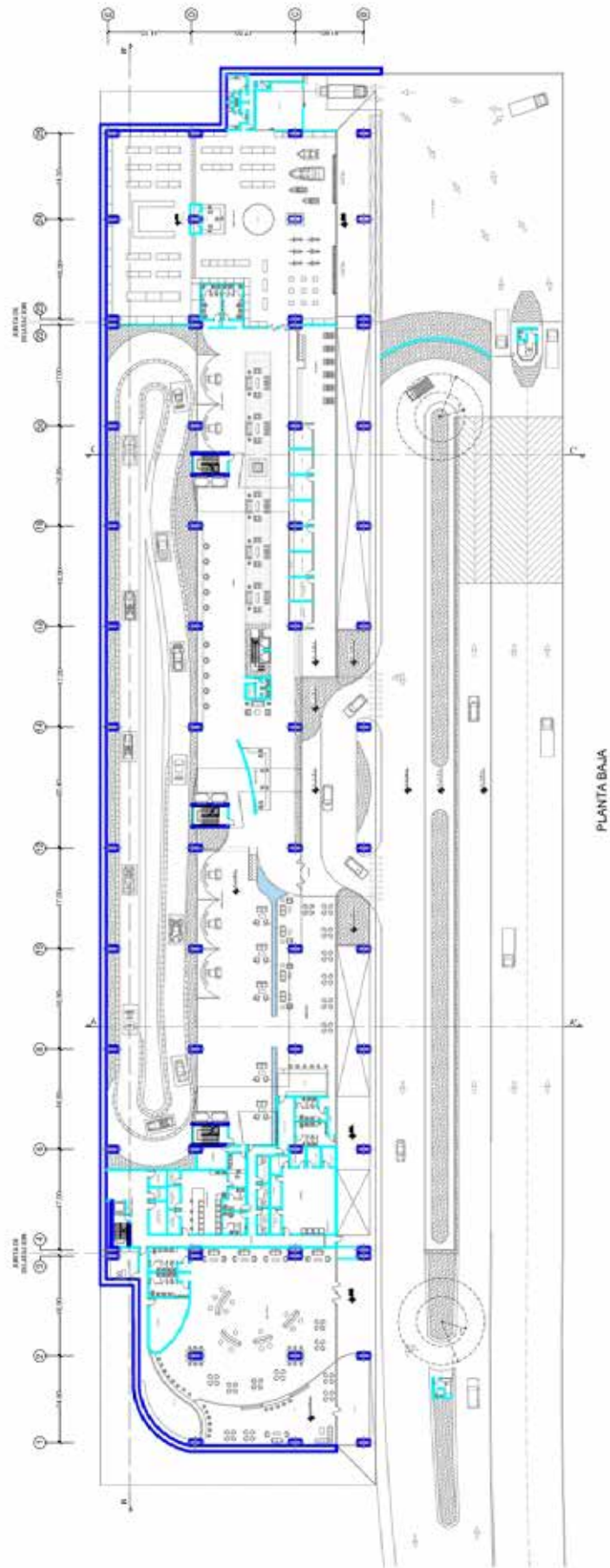
CAPÍTULO V REPRESENTACIÓN GRÁFICA

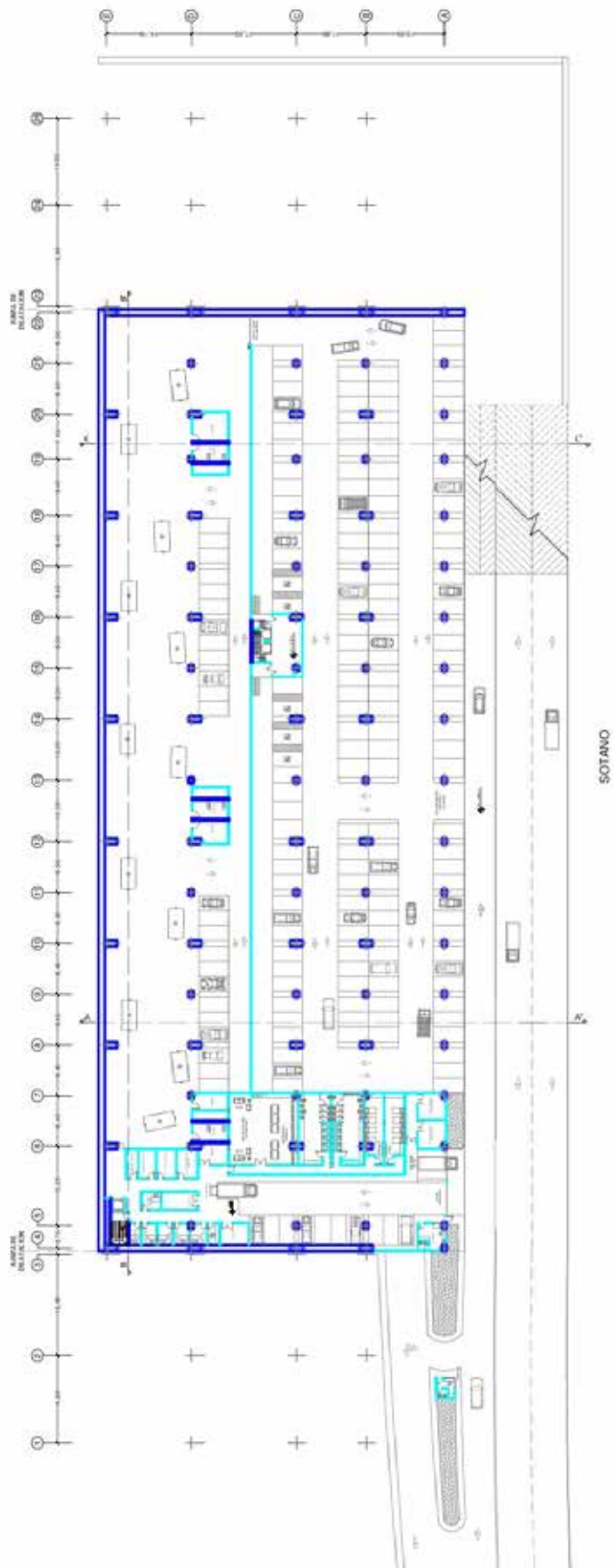
5.1 Listado de Planos

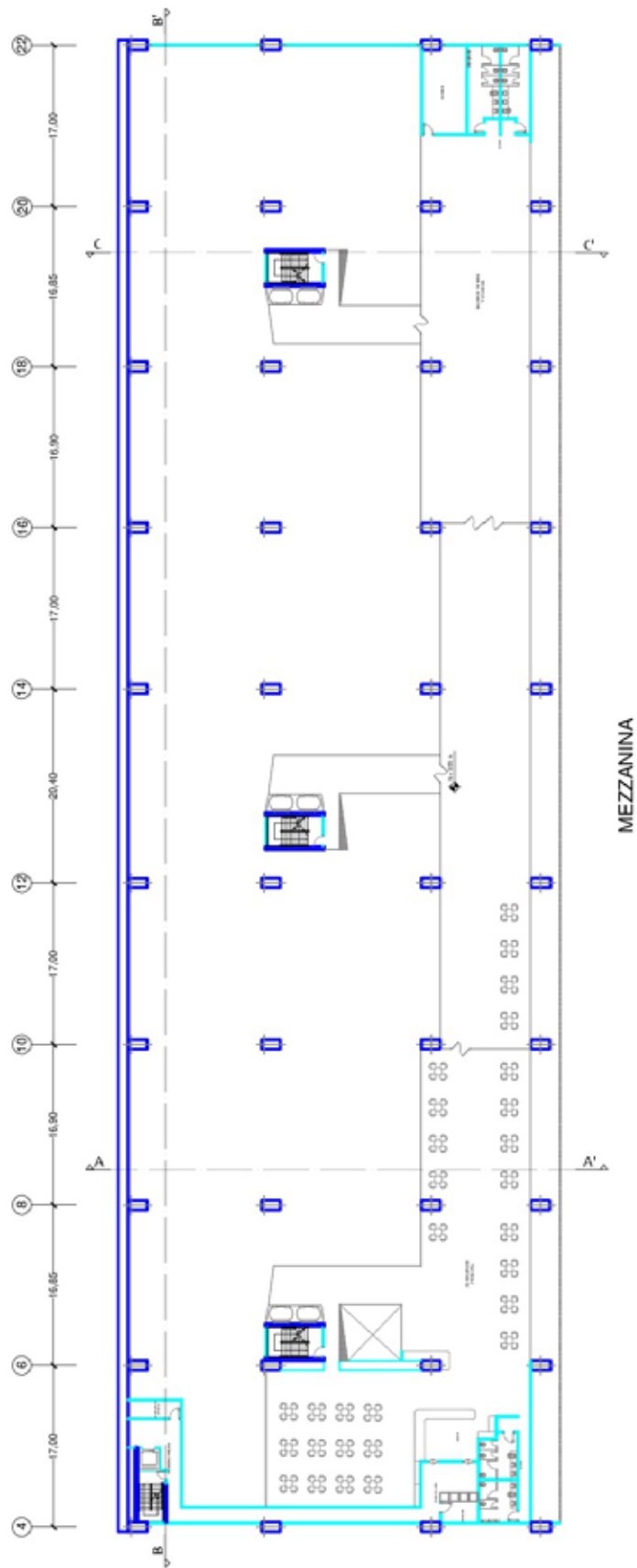
A continuación, se presentarán los planos elaborados y correspondientes al proyecto realizado, el cual consta de plantas, fachadas, cortes, planos de detalles, entre otros. Estos planos seguirán con la norma DIN para su presentación.

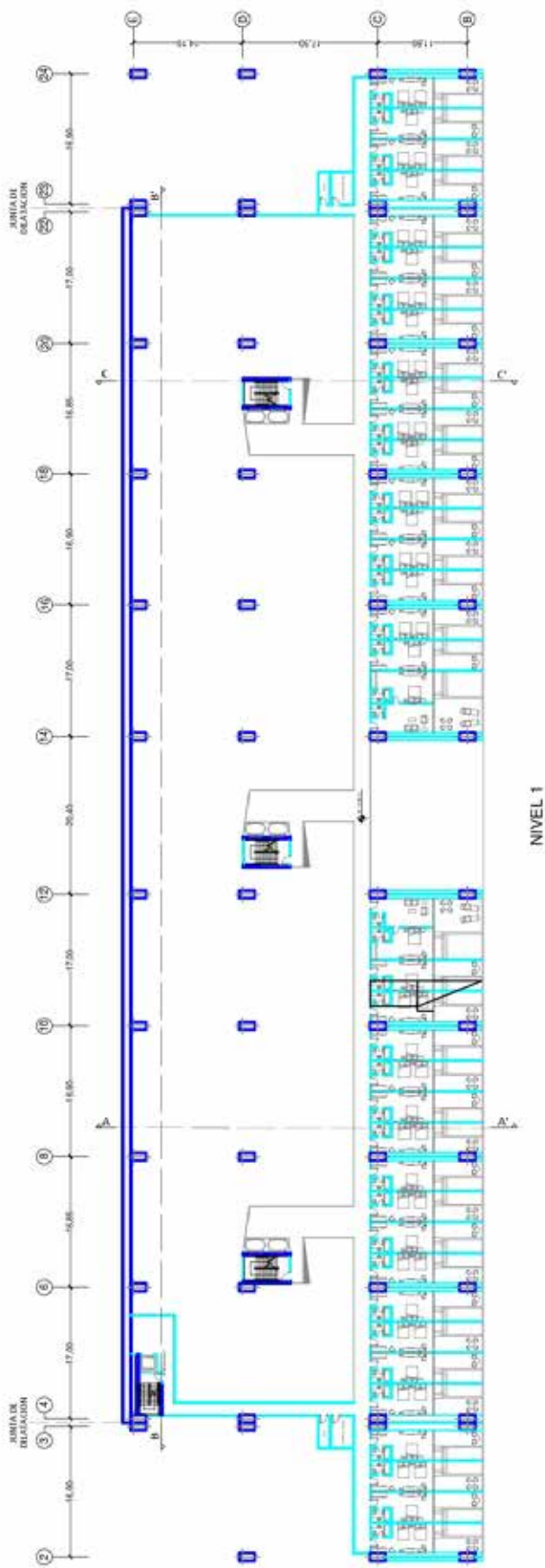
Planta Conjunto.....	A-01
Planta Baja.....	A-02
Planta Sótano.....	A-03
Planta Mezzanina.....	A-04
Planta Primer Nivel.....	A-05
Planta Segundo Nivel.....	A-06
Planta Tercer Nivel.....	A-07
Planta Cuarto Nivel.....	A-08
Nivel Terraza.....	A-09
Nivel Mirador.....	A-10
Tipos de Habitaciones.....	A-11
Corte A-A.....	A-12
Corte B-B.....	A-13
Corte C-C.....	A-14
Fachada Unica.....	A-15



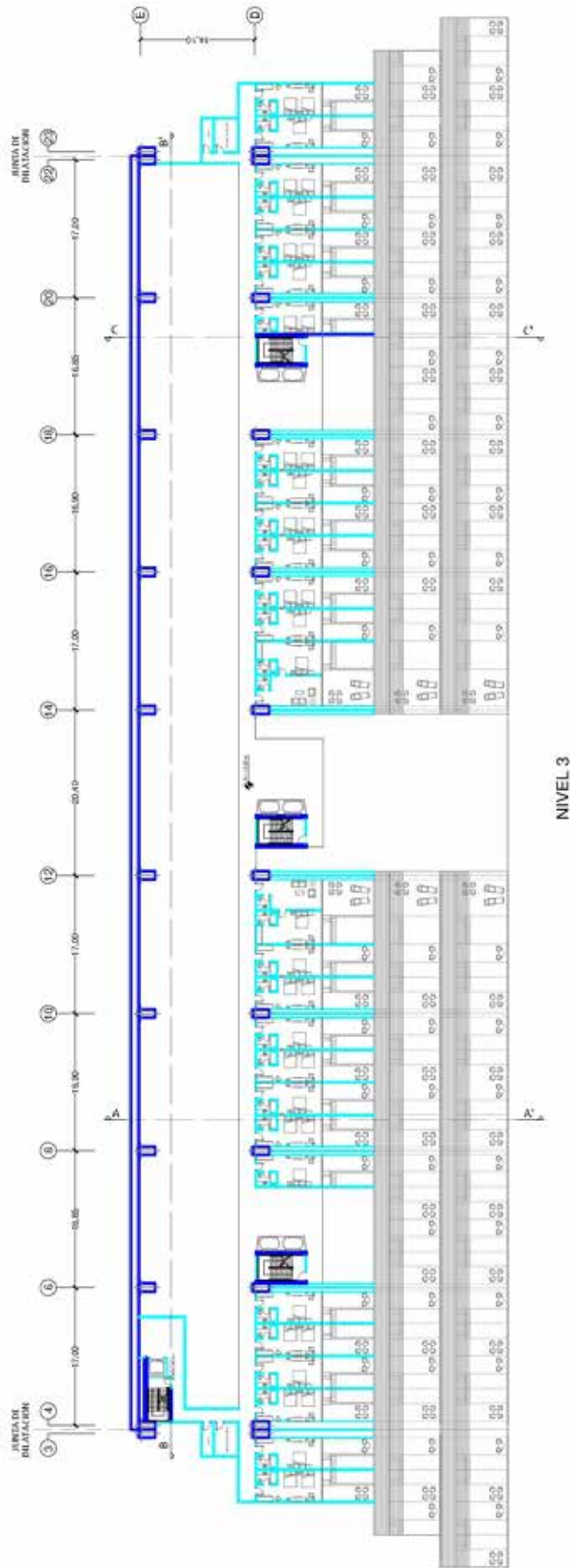


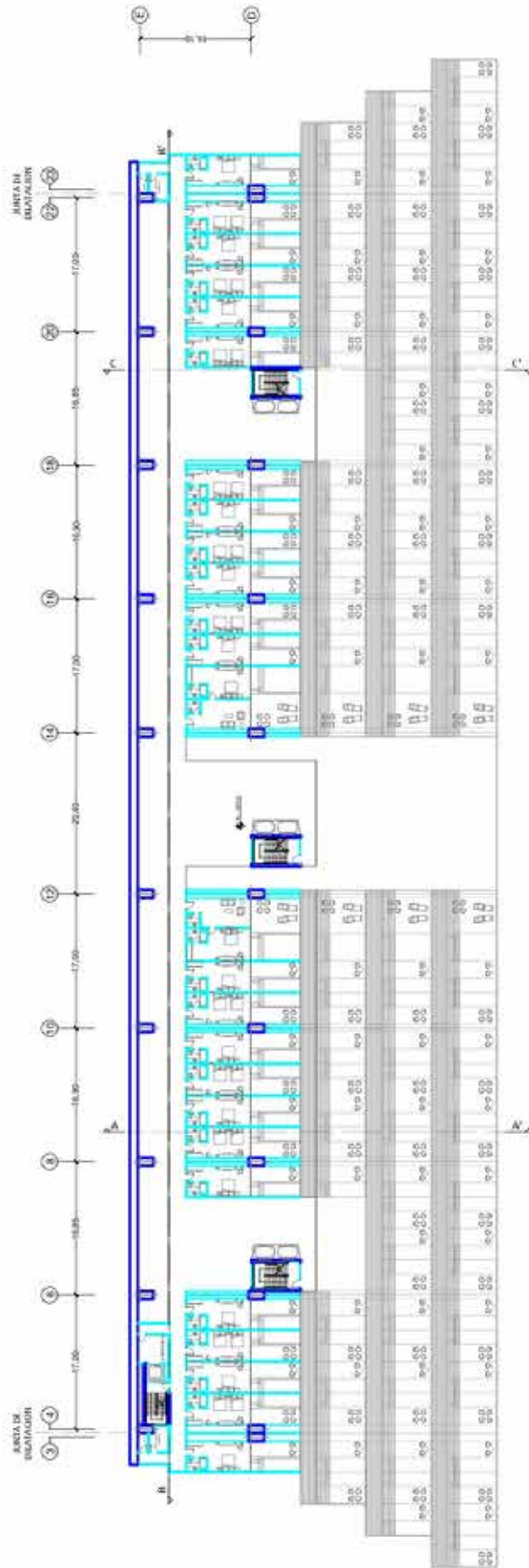


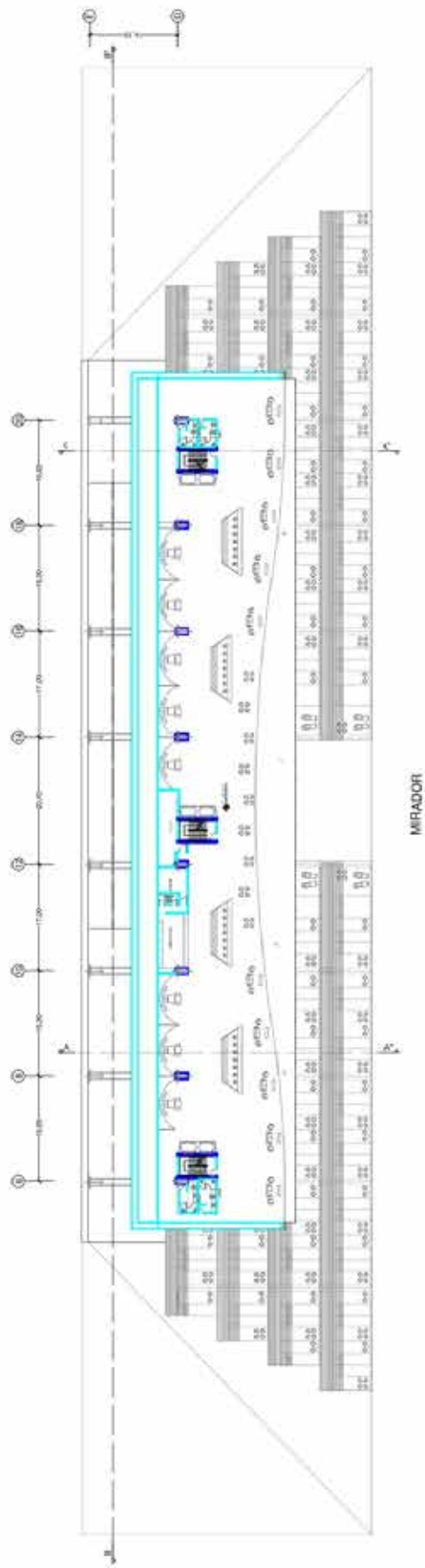


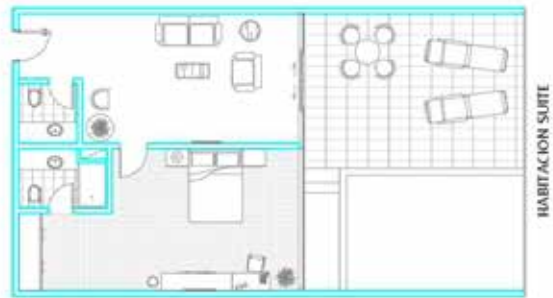
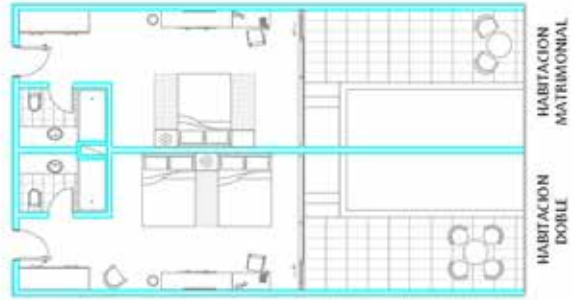


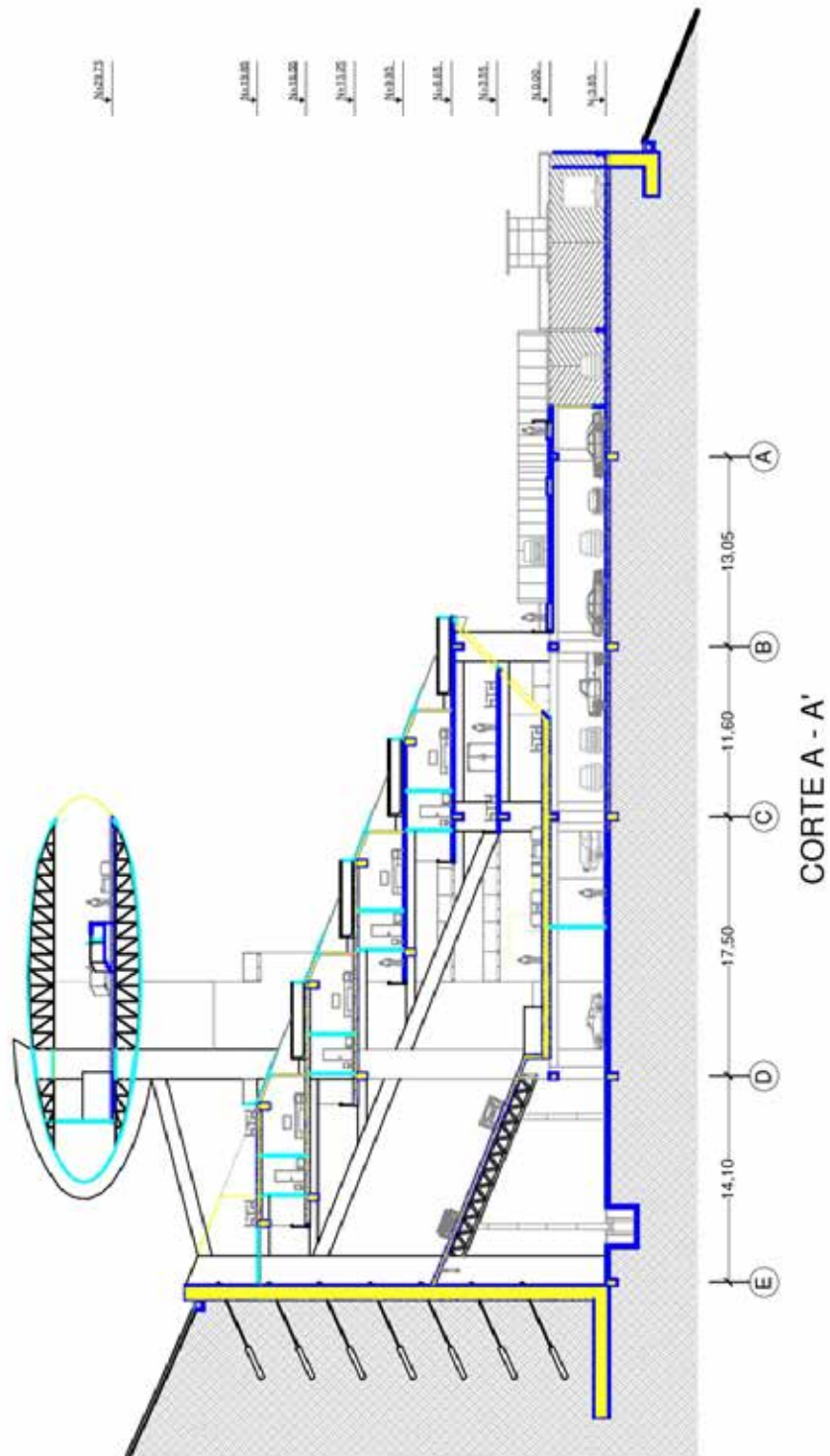


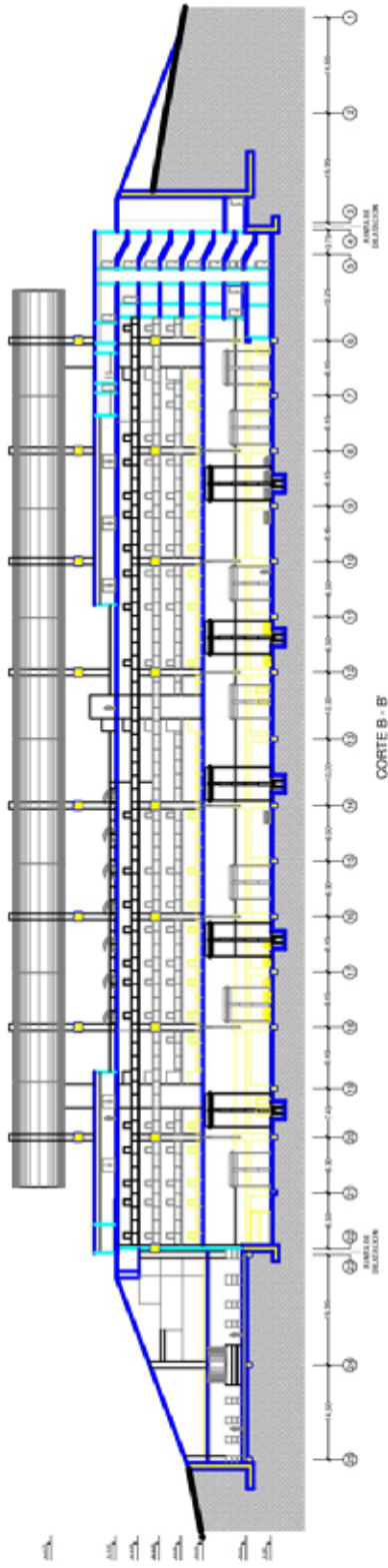


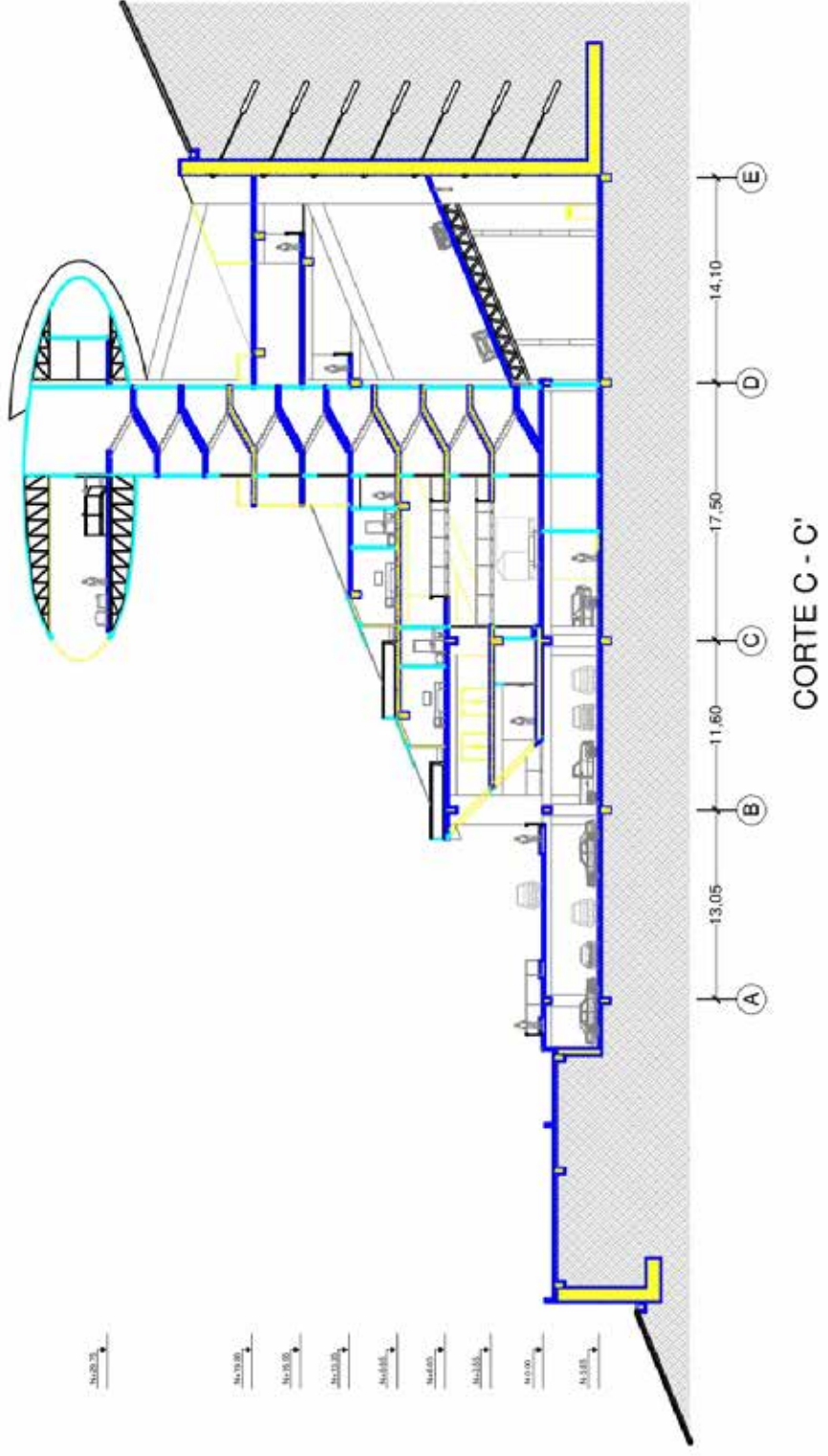


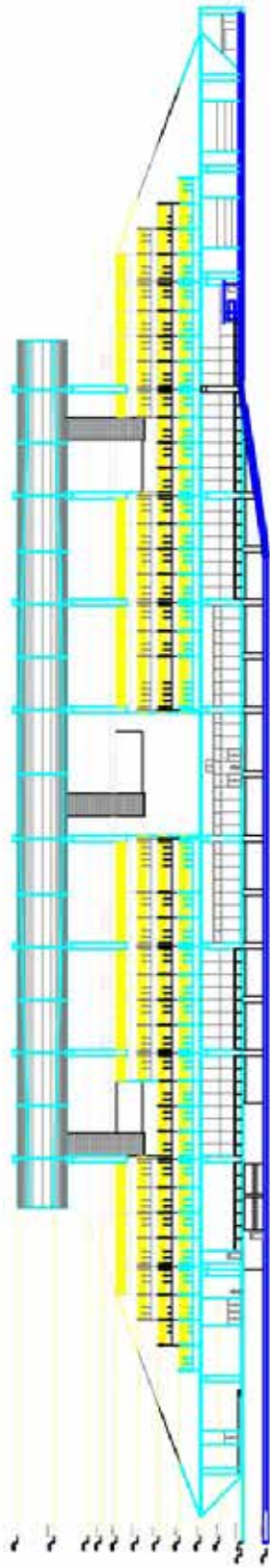












FACHADA FRONTAL

REFERENCIAS

Impresas

- Arias, Fideas (2004). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 5ta Edición. Caracas Editorial Episteme.
- Arias, Fideas (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 6ta Edición. Caracas Editorial Episteme.
- Balestrini, Mirian (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 5ta Edición. Caracas. Editorial Episteme.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2016). *Guía Metodológica. Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles*. 3era Edición. América Latina. Editorial BID
- Código Deportivo Internacional (2018). París, Francia. FIA.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial, No. 5453. Caracas.
- Cardona, B. (2008). *El espacio público y sus apropiaciones*. Revista Educación Física y Deporte. Colombia. Editorial Funámbulos Editores.
- Díaz, R. (2001). *Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación*. 1era edición. España. Editorial ESIC.
- Hernández, R. (2008). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: 3era edición.
- Hurtado de Barrera, F. (2002). *El proyecto de investigación. Metodología de la Investigación*. Holística. Sypal. Caracas.
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011). Gaceta Oficial, No. 39.741. Caracas.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística de la República Bolivariana de Venezuela (1987). Gaceta Oficial, No. 33.868. Caracas.

Mijares, Héctor y García, Luis. (2007). Título: *normas para la elaboración y presentación de los anteproyectos, proyectos y trabajos de grado*. Ciudad: San Diego.

Parella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. 2da Edición. Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL).

Perez, A. (2009). *Guía Metodológica para anteproyectos de investigación*. 3era Edición. Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL).

Tamayo y Tamayo, M. (1991). *Metodología formal de la investigación científica*. Editorial Limusa. México.

Trillo Alonso, Felipe (1994): *El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela*, en Cuadernos de Pedagogía.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 1era Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2003) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 3era Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 4ta Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Electrónicas

Blacutt, M. (2013). El desarrollo local [Libro en línea]. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1252/index.htm>. [2016, octubre].

Bolívar, Z. (2010). La planificación urbana en Venezuela [Libro en línea]. Disponible en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/PresentacionPlanificacionUrbanaenVzlaZB.pdf> [2016, noviembre 20].

- Castellanos, H (2012). Propuesta Autódromo de Guatemala con Certificación Internacional Grado 2. [Documento en línea] Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2012/03/01/Castellanos-Hector.pdf> [2018, agosto]
- Giambartolomei, H. (2013) Autódromo: comenzó la integración con el resto de la ciudad. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2005877-autodromo-comenzo-la-integracion-con-el-resto-de-la-ciudad> [2018, septiembre 3]
- Instituto de Estudios Urbanos de Bogotá (2005) Concepto de uso del espacio público [Documento en línea] Plan Maestro de Espacio Público. Disponible en: http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Planes_Maestros/Plan_Maestro_Espacio_Publico/Plan_Maestro_Espacio_Publico_DTS.pdf [2018, marzo 5]
- Instituto Nacional de Estadísticas INE. (2017). [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.ine.gov.ve/>
- Plazas, E. (2011, febrero 8). Para investigación documental [Documento en línea]. Investigación Documental I. <http://rossethainvestigaciondocumental.blogspot.com/2011/02/investigacion-documental-i.html> [2016, octubre 12].
- Quintana, L (2016, mayo 20). Circuito de las Américas / Miró Rivera Architects (2014) [Documento en línea] Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/787531/circuito-de-las-ame-ricas-miro-rivera-architects> [2018, septiembre 5]
- Rangel, M. (2009). Indicadores de calidad de espacios públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias [Libro en línea] http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33817/1/indicadores_calidadespacio.pdf. [2016, Noviembre 20].
- Rodríguez, A. (2016, marzo). Venezolanos OnLine Magazine. [Documento en línea]. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas: Matriz Foda. [2016, octubre 20].